



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**EL PERIODISMO EN VERACRUZ: EL EMPODERAMIENTO DE
LA MUJER**

TESIS PROFESIONAL

PARA OPTAR EL TÍTULO DE :

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A :

?5F @5 7F GH9@7FI NA 9L 75BC

ASESOR :

LIC. OSCAR RICARDO CASTILLO BRIBIESCA

COATZACOALCOS, VERACRUZ

OCTUBRE 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Redactar una tesis ha sido uno de los obstáculos en mi carrera universitaria más difícil, debido al proceso que se necesita para completar un trabajo de tal magnitud. Pero a lo largo de las noches me di cuenta que nunca estuve sola que una mano siempre me fue dada y sobre todo tiempo y amor.

Es por eso que este trabajo es dedicado a mi principal motor: Mi madre.

A ella gracias, por tu tiempo, palabras y muestras de cariño que me dio a lo largo de esta etapa de mi vida sé que es el comienzo y sé también que seguirá a lado mío trabajando duro para alcanzar mis metas, a ti Madre mi gratitud será eterna porque no encontrare palabras ni acciones para devolverte todo lo que me has dado.

A mis hermanos que, aunque pequeños estuvieron a mi lado, con sus ocurrencias, chiste pero sobre todo con esa sonrisa que al escucharlos e volvieron mi melodía favorita, Monstruos ustedes están comenzando y les queda un largo camino donde les aseguro estaré a su lado.

Pero esto también es dedicado a quienes dieron mucho interés en que pudiera cumplir mis sueños y me ayudaron, aunque para eso tuvieron que arriesgarse un poco, esto se lo dedico a mis héroes de edad avanzada, a mis dulces abuelos que supieron aguantarme y reprenderme cuando era debido.

Además de consentirme siempre y cocinarme cada vez que quisiera, les dedico este logro en su nombre ya que sin ustedes tengo que estar muy consciente de que no lograría nada, les debo mucho a ustedes y no hay forma de pagarles todo

lo que han hecho por mí, los amo. Abuela tú sabiduría, paciencia y sobre todo comprensión me guiaron en el camino, cuando me sentía perdida y sin un lugar sabía que estar entre tus brazos yo podía reconfortarme, pero sobre todo motivarme a cumplir cada meta.

Abuelo tú te me fuiste al inicio de esta aventura, jamás olvidare tus historias, tus sueños, pero sobre todo los momentos que pase a tu lado porque son gracias a esas vivencia que puedo ser la persona que soy yo, esto y más va por ti.

Padre, nuestra relación fue difícil y lo sigue siendo, pero no quiero dejar pasar este momento para dejarte unas líneas en las que quiero resumir con un: "Gracias" porque en mi memoria tengo vagos recuerdos y un abrazo que me hace sentir que estás ahí.

INDICE

TEMA	1
OBJETIVOS	1
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	4
CAPITULO I	6
1.1 QUÉ ES EL PERIODISMO	7
1.2 SURGIMIENTO DEL PERIODISMO EN MÉXICO	14
1.3 GÉNEROS PERIODÍSTICOS	24
1.3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS SEGÚN DIFERENTES AUTORES.....	25
1.3.1.1 CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.....	27
1.3.2 TEORÍAS DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.....	33
1.3.2.1 TEORÍA DE LOS ESQUEMAS DEL DISCURSO.....	33
1.3.2.2 TEORÍA NORMATIVA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS...	34
1.3.2.3 TEORÍA DEL SISTEMA DE TEXTOS.....	35
1.3.2.4 TEORÍA DE LOS GÉNEROS.....	36
1.4 PRINCIPALES EXPONENTES DEL PERIODISMO NACIONAL	40
CAPITULO II PERIODISMO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.51	
2.1 ANTECEDENTES DEL PERIODISMO EN VERACRUZ.....	52
2.2 PERIODISMO EN LA REGIÓN SUR	60
2.3 VIOLENCIA HACIA LOS PERIODISTAS	63
2.4 ASOCIACIONES O GRUPOS A LA DEFENSA DEL PERIODISMO EN VERACRUZ.....	65
CAPÍTULO III EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL PERIODISMO VERACRUZANO	70
3.1 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL PERIODISMO	71
3.2 LA MUJER EN EL PERIODISMO MEXICANO	74
3.3 IGUAL EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES: DESDE EL MARCO LEGAL.....	79
3.4 DISCRIMINACIÓN LABORAL.....	82

CAPITULO IV VISIÓN ACTUAL DEL PAPEL DE LA MUJER EN EL PERIODISMO	84
CONCLUSIÓN.....	88
Bibliografía	92

TEMA

El papel de la mujer en el periodismo en la Región Sur de Veracruz: El “empoderamiento” de la mujer

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Analizar la importancia de la mujer en la labor periodística y las barreras que se les presenta.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Desarrollar el concepto de periodismo en la actualidad, y conceptualizar el pensamiento general que se tiene del periodismo en Veracruz.
- Definir que es el empoderamiento de la mujer y los conceptos abyectos como los de la equidad de género e igualdad de género.
- Evaluar si aún existe discriminación en el periodismo en México y Veracruz.

INTRODUCCIÓN

La profesión periodística tiene reconocimiento en diferentes ámbitos, a diferencias de otras profesiones, esta se envuelve de misterios, la mayoría sabe que es periodismo, pero complementan su concepto entre un motón de mitos que ya sea que la ensalcen o denigren, y gracias a las problemáticas de violencia la definen como una profesión peligrosa. Muchos se acercan a ella con la vocación y legítima dedicación que la compleja tarea requiere; otros, quizá sólo por entrar a la esfera de lo público mediático, intentando encontrar hospedaje en los grupos de un grado de poder o fama notoria.

Esta investigación analiza la actualidad del periodismo, la forma en que se encuentran las mujeres ejerciendo esta profesión, sus dificultades y los grandes avances que hacen en ello.

Como punto de partida, se tiene una idea colectiva de lo que piensa la población en relación a la mujer y el periodismo en la zona sur de México, enfocados en ocasiones en su poca participación en estos medios, explicando la causa de esta problemática de género suelen asociarse a discusiones sobre las diversas teorías feministas; a la inserción mediática a través de casos policiales como violencia de género, crímenes pasionales; a la idea machista de que los hombres hacen los trabajos más arriesgado y seguramente a algunas otras cuestiones que escapan a este análisis.

La entrada de la mujer en el periodismo data de mucho tiempo siendo un acontecimiento muy importante dentro de la historia de la humanidad. El periodismo de género pudo instalarse como una fuente de información desde donde las noticias fueran construidas con una impronta diferente, que conlleva una necesaria mirada

de género. Es interesante acceder a publicaciones donde la imagen de las mujeres es construida desde otro lugar.

Frente a esta perspectiva es interesante descubrir cuáles son los argumentos que impiden a aquel periodismo de género emplazarse legítimamente en los medios masivos de comunicación. A partir de esta observación, ver entonces qué ocurre con los /as periodistas que allí trabajan y no pueden instalar esta mirada aplicándola en sus tareas cotidianas.

Como causa de la investigación es el saber y dar una explicación lógica del por qué las mujeres periodistas no acceden a las gerencias noticiosas en las empresas mediáticas, o el camino hacia esa meta estaba atiborrado de impedimentos que dificultaban por demás el ascenso. Esta problemática en particular, provoco dudas lo suficientes como para determinar y acotar los objetivos de estudio, tal como el analizar la importancia de la mujer en la labor periodística y las barreras que se les presenta.

JUSTIFICACIÓN

El periodismo y el poder han caminado juntos desde tiempos inmemoriales.

Domesticados uno al otro, según sean los intereses en algunos casos, libran día a día una batalla de confrontación o de hermanamiento, si así lo necesitan.

En medio de estas peleas bizantinas quedan los periodistas y sus contenidos quienes se ven inmersos en las pautas comerciales, políticas o sociales de los dueños de los medios de comunicación o de la élite que gobierna.

A esto habrá que sumar que las nuevas tecnologías han llevado a una revolución donde el profesional de la información tiene que luchar por la inmediatez.

La instantaneidad se ha convertido en el ritmo normal de la información.

A pesar de perversidad en la utilización de la información está sigue siendo un instrumento útil para despertar el sentido cívico, moral y crítico de las sociedades. Un contrapeso al poder.

Al periodismo lo baña, al igual que otras profesiones, un matiz de riesgo que va creciendo de acuerdo a las “zonas calientes” donde opera la delincuencia organizada.

El periodista que día a día sale en busca de la información asume riesgo, sin que la empresa para la que trabaje remunere adecuadamente lo que esto implica.

Y como suele ocurrir en otras profesiones, en el periodismo también existe un marcado déficit de oportunidades laborales para la mujer.

Y aquí van unos datos.

Las mujeres periodistas hacen sólo 37 % de las noticias que se difunden en el mundo. En sus reportajes, estas desafían los estereotipos de género dos veces más que sus colegas de sexo masculino. Esto según la Unicef.

Las mujeres en algunos países de Europa sólo ocupan el 10,9% de los puestos de dirección en los medios impresos, el 7,8% en los audiovisuales y sólo el 3,9% de los responsables de contenidos en los medios digitales son mujeres, afirma Informe Anual de la Profesión Periodística del año 2015 en España.

Los números en México son peores y en Veracruz, aún más.

De ahí que considero que es necesario analizar los obstáculos y puntos de interés para lograr el empoderamiento de la mujer en el periodismo que se ejerce en Veracruz y en especial en la zona sur.

CAPITULO I

1.1 QUÉ ES EL PERIODISMO

El diccionario de la Real academia menciona que el periodismo es la captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades.

Además de ser los estudios o carrera de un periodista. Pero también es un oficio o profesión que tiene como fin buscar noticias e información. Si se define como oficio o profesión es porque puede ser cualquiera de las dos. Anteriormente, para ser periodista no era necesario estudiar una carrera universitaria, y aunque en la actualidad esto sucede en muchos casos, en muchas universidades existe la carrera de comunicación, en donde, además de estudiarse las bases del periodismo, se enseña todo lo concerniente a los medios de comunicación, que son la vía en la que se desarrollan.

Para llevar a cabo el periodismo se debe tener ciertas características la principal es: Ser neutral ya que es una de las más importantes cualidades que ha de poseer un periodista o un medio de comunicación, pues sólo con ella es posible conocer e informar un hecho tal como sucedió.¹

Esto significa no tomar partido en el momento de informar, es decir, ser imparcial y objetivo, relatar los acontecimientos sin ponerse en la posición de ninguno de los sujetos que hacen parte del hecho ni, mucho menos, expresar opiniones al respecto. Además de un dominio del lenguaje y responsabilidad profesional.

¹ Martini, Stella y Luchessi, Lila, (2004), Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Aunque el objetivo del periodismo, como anteriormente se mencionó, es el de relatar lo que ocurre en la sociedad, hay varias formas de hacerlo; es decir, existen diversas clases de periodismo dependiendo del tema que se toque y de la manera como se exprese.

Las dos grandes clases de periodismo existentes son la del periodismo informativo y la del periodismo investigativo.

La primera, consiste en informar hechos actuales que tienen importancia para un determinado grupo de personas o para el público en general. Su interés primordial es localizar sucesos presentes sobre un personaje o sobre un acontecimiento. La tarea más importante que ha de cumplir esta clase de periodismo es lograr que lo que se narre sea actual, a la vez que genera cierto impacto en el público, pues de lo contrario el carácter noticioso del periodismo informativo se perdería.

Por su parte, el periodismo investigativo, aunque también busca dar a conocer algo específico, tiene como principal característica que no sólo tiene en cuenta el presente, sino que también se remite al pasado, a las causas que generaron un hecho en particular. Su punto de partida es la investigación, la búsqueda de datos, de consecuencias, de pistas, de personajes, de testimonios. Esta clase de periodismo no necesita como materia prima una noticia, pues, aunque a partir de ésta pueda igualmente desarrollarse, el periodismo investigativo puede, por sí solo, generar una noticia.

Para ser más claros, puede crearse noticia a partir de una investigación sobre un tema que en determinado momento no tenía importancia en la sociedad, ya sea porque dicho tema resulta ser relevante para una situación que se vive en la

actualidad. Y es que mediante la investigación periodística puede hacerse que el tema resurja de manera importante y noticiosa para el público al cual se le quiere dar a conocer.

El propósito principal del periodismo es proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos. El periodismo también contribuye a identificar los objetivos de una comunidad, y reconocer a sus héroes y villanos.²

Básicamente la actividad periodística consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio.

Toda investigación periodística debe responder las principales preguntas: qué, cuando, donde, porque y para qué. En la cual dará información precisa del acontecimiento, suceso y hecho del que se está hablando.

Pero además debe ser de interés público. Autores piensan que el periodismo es “una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público” (cita textual).

La información es difundida por medios o soportes técnicos, lo que da lugar al periodismo gráfico, la prensa escrita, el periodismo radiofónico, el audiovisual y el periodismo digital o multimedia. De manera periódica, oportuna y verosímil, el hombre encuentra la necesidad de saber lo que está pasando en su ciudad, país y

² Martini & Stella, Periodismo, noticia y noticiabilidad, Buenos Aires, Editorial Norma, 2000.

el mundo. La búsqueda de información no tiene límite y el ejercicio periodístico trabaja continuamente en buscar la “verdad”.

“Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdótarios”.³

Un problema claro del periodismo ha sido la deformación que ha tenido en las últimas décadas. Debido a que como cualquier actividad se enfrenta a ser desarrollada a una forma interesada, con ideologías propias y algunas políticas. Se dice que el periodismo debe permanecer original y libre, sin embargo, cada generación modifica su “propio periodismo” haciendo que este tenga cambios positivos y negativos, buscando adaptarse a la nueva sociedad.

Los medios de comunicación han perdido su carácter informativo, ilustrativo a la sociedad, como entes formadores del conocimiento y de los saberes de la colectividad, como hoy en la actualidad todo se ha mercantilizado, todo tiene su finalidad industrial, incluso los medios de comunicación.

Es que se ha vuelto una sociedad en donde se priva la idea del desarrollo industrial y el capitalismo, donde no cuentan las personas, sino el número de ventas y poco a poco se moldea a los “clientes”, a preferir nuevos estilos informativos, se crea la necesidad de estar al día de las notas de la farándula, la moda, los espectáculos, las vida privadas de las estrellas de cine y los personajes públicos, se atrapa clientes mediante la ilusión del éxito, pero de otras personas, se habla de todo menos de lo importante, esto ha pasado a ser denominado anticuado y falta de gusto.

³ Ulises Castellanos, Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones, Universidad Iberoamericana, 2003

El internet marcó el comienzo de un cambio de época: por primera vez en la historia, la gente tiene acceso a la comunicación. La información es una estructura vertical en la que unos pocos se envían hechos y puntos de vista a un gran número de destinatarios, un proceso de un solo sentido que los regímenes autoritarios o dictatoriales fueron rápidos en utilizar para apoyar sus relaciones verticales con los ciudadanos. Y, por el contrario, la comunicación es un proceso horizontal, donde los que envían también están listos para recibir.

Con la aparición de Internet, los medios de comunicación fueron repentinamente desafiados como guardianes de la sociedad. Por decir un ejemplo: la voz de las mujeres.

En la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas en 1975, las voces de las mujeres en los medios de comunicación eran muy escasas y marginales.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, en 1995, la cobertura mediática fue igualmente patética si se excluyen los casi 80% de cobertura periodística en la conferencia que fue dada a Hillary Clinton (esposa del entonces Presidente de los Estados Unidos).

La cobertura mediática no se refirió a temas reales de las mujeres, sino a lo que sucedió en la conferencia. Lo importante es que en la conferencia de Beijing las mujeres se hicieron cargo, utilizando al Internet para crear una plataforma común, marginando a los funcionarios, en su mayoría hombres.

Sin lugar a dudas, las mujeres con conciencia de género en todo el mundo no podían depender de los medios de comunicación para divulgar la información que querían. Gracias a Internet, repentinamente se crearon miles de redes para centrarse en los temas reales de la mujer, cuestiones que los medios no eran capaces de tratar en profundidad. Lo mismo ocurre con los derechos humanos, el medio ambiente, la sociedad civil, etc., donde los medios de comunicación no pueden competir.

Por otra parte, estamos viviendo una de las épocas más importantes en cuanto al mundo de las comunicaciones. Con el auge de la tecnología, el público en general puede acceder a informaciones casi en el mismo instante en que se producen. Las redes sociales, sobre todo, el twitter, hacen posible el milagro.

No obstante, para quien ejerce el periodismo, sabe que esta actualización tiene grandes responsabilidades. Una de las tareas en el medio de este contexto en donde las especulaciones vienen y van, tiene que ver el hecho de verificar, ahora más que nunca, la información y los datos que inundan a diario el ciberespacio.

En este particular, lo importante, no es ser el primero en dar a conocer un hecho o una información, sino que lo primordial es informar con la mayor veracidad posible esto es, ejercer un periodismo equilibrado, serio, que aclare el panorama de la opinión pública.

Han sido los acontecimientos por lo que ha pasado la humanidad lo que han dado paso al periodismo. John Hersey, uno de los más famosos periodistas y autor del reportaje “Hiroshima”, premiado con un Pulitzer (1945), hizo una excelente comparación: “El periodismo permite a sus lectores a ser testigos de la historia, la ficción ofrece a sus lectores la oportunidad de vivirla”. Es la manera correcta de

describir la labor que un periodista debe emplear para transmitir al lector lo interesante, la esencia de una noticia.

El periodismo: Cuarto Poder

Es llamado así debido a la influencia que tienen los medios de comunicación y la opinión pública, sobre todo en los gobernantes y como estos los usan con la sociedad.

Kostas Vaxevanis, periodista griego especializado en la cobertura de guerras, formula varias definiciones en esta entrevista (El Mundo): “El periodismo es descubrir lo que otros quieren ocultar” y “es el cuarto poder y tiene que estar frente a los otros poderes. Sin embargo, hemos llegado a ser un poder como todos los demás, no junto a la sociedad”.

Desde fecha muy temprana, la sociedad, los poderes sociales, descubrieron el potencial que tiene la prensa como difusora de ideas y como herramienta de crítica de las actuaciones políticas. Tan sólo hay que repasar un poco la historia para ver la numerosa legislación que se origina en países muy diversos en aras de establecer su control.

Este término de “cuarto poder” se popularizó por el escritor y filósofo escocés, Thomas Carlyle, quien a mediados del siglo XIX dijo aquella expresión al político y escritor británico Edmund Burke, quien la pronunciaría en el debate de apertura de la Cámara de los Comunes del Reino Unido en 1787.

Y esto corresponde a una crisis para el periodista desde el momento en que su “poder” lo utiliza para dejarse usar en la manipulación de las masas y no como

defensor de la sociedad. Esto ha hecho que el periodismo pierda su credibilidad convirtiéndolo en el enemigo de la comunidad. Con el paso del tiempo, se ha desarrollado una profesión periodística que, por un lado, ejerce su actividad profesional en una industria y, por otro, asume las funciones que paulatinamente le va depositando la sociedad.

1.2 SURGIMIENTO DEL PERIODISMO EN MÉXICO

Vivimos en un mundo globalizado y cambiante que exige la comunicación de información veraz, a veces incluso en “tiempo real” y, en opinión del autor del presente, no hay una fuente más fidedigna y actualizada que nos provea de dichos saberes, que el periodismo, pues este afronta la realidad social de manera holista y adaptable al contexto social de los individuos a los que está dirigido.

Tomando en cuenta las definiciones de periodismo propuestas en el capítulo 1 del presente, es evidente que el lenguaje hablado y escrito juegan un papel vital en el periodismo al evidenciar el hecho de que el lenguaje es un elemento característico de la especie humana que no presenta ninguna otra especie de la tierra.

Es bien sabido que la escritura ha existido desde hace aproximadamente 6000 años. El lenguaje se originó miles de años antes que ella, pero nadie puede decir exactamente cuándo. Como la cultura en general, y de la cual el lenguaje es una parte, el lenguaje es transmitido mediante el aprendizaje.

La complejidad del lenguaje, ausente en los sistemas de comunicación de otros animales, permite a los humanos referirse a imágenes elaboradas, discutir el pasado, el presente y el futuro, compartir experiencias con otros, y beneficiarse de

éstas; es decir, divulgar y aprovechar la información que se genera en la cotidianidad humana.

Pero, ¿Qué es el lenguaje? El lenguaje es el conjunto de asociaciones arbitrarias aprendidas entre las palabras y las cosas que representan, y esta compleja característica humana ha sido de vital importancia para la supervivencia de la especie y para la construcción del complejo organismo social en el que hoy vivimos.

Aunque la capacidad para recordar y combinar símbolos lingüísticos puede estar latente en los simios, se necesitó la evolución humana un gen mutado conocido como FOXP2 ayuda a explicar por qué los humanos hablan y los chimpancés no (Paulson, 2005). El papel clave de FOXP2 en el habla salió a la luz en un estudio de una familia británica, identifica cada sólo como KE, cuya mitad de sus miembros tenía un hereditario y severo déficit del habla (Trivedi, 2001). La misma forma variante de FOXP2 que se encuentra en los chimpancés causa este trastorno.

Quienes tenían la versión sin habla del gen, no podían realizar los movimientos finos de lengua y labios necesarios para un habla clara (en ocasiones fundamentales para el periodismo de investigación), y su lenguaje era ininteligible, incluso para otros miembros de la familia KE (Trivedi, 2001).

Los chimpancés tienen la misma secuencia genética que los miembros de la familia KE con el déficit del habla. Al comparar los genomas del chimpancé y del humano, parece que una forma compatible del FOXP2 se apareció en los humanos hace 150 000 años. Esta mutación confirió ventajas selectivas (habilidades

lingüísticas y culturales) que permitieron a quienes lo tenían extenderse a costa de quienes no lo poseían (Paulson, 2005).

El lenguaje ofreció una importante ventaja adaptativa al Homo sapiens. El lenguaje permite que la información que almacena una sociedad humana supere por mucho a la de cualquier otro grupo no humano.

El lenguaje es un vehículo excepcionalmente efectivo para el aprendizaje y puesto que los humanos pueden hablar de cosas que nunca han experimentado, pueden anticipar respuestas antes de encontrar los estímulos, tal y como ocurre, por ejemplo, cuando decidimos cambiar nuestro destino vacacional tras haber leído información periodística sobre la inseguridad que allí se vive.

Tomando en cuenta lo anterior, es sencillo plantear una explicación evolutiva del periodismo: si el periodismo es producto del lenguaje humano, y éste a su vez es una consecuencia evolutiva, el periodismo entonces surge como una derivación refinada y compleja del lenguaje y como mecanismo típicamente humano de adaptación y comprensión del entorno sociocultural.

La prensa desde sus inicios ha servido como testimonio de la vida social política y cultural de la sociedad. Indiscutiblemente también se ha visto influida por la ideología del gobierno en turno. La imprenta de caracteres móviles, ideada por Juan Gutenberg hacia 1450 fue uno de los motores que mayor impulso daría al desarrollo del periodismo.

En América, la llegada de la imprenta fue consecuencia directa del proceso de conquista y colonización española, siendo el virreinato de Nueva España, en

1539, el primer territorio en el continente que contó con una imprenta concesionada por la Corona al impresor alemán Juan Cromberg y al oficial italiano Juan Pablos.

Los orígenes del periodismo en México se encuentran en las hojas volantes o relaciones manuscritas, que incluían generalmente sólo una noticia, las cuales comienzan a circular a partir del siglo XV y durante el siglo XVI. En el siglo XVII las hojas volantes cambian su nombre por el de gacetas, periódicos de corta duración. El primer periódico con una presentación más formal fue establecido en 1728 por don Carlos Sigüenza y Góngora con el nombre del Mercurio Volante.

En 1722 se publica mensualmente la Gaceta de México y Noticias de Nueva España, la cual tendrá una publicación interrumpida en varias ocasiones y varios cambios de nombre. La función principal del periodismo durante estas primeras épocas fue fundamentalmente informativa.

El periodismo del siglo XVII estuvo orientado básicamente a difundir aspectos culturales, científicos e históricos; En el siglo XIX, con el surgimiento de El Diario de México el periodismo modifica su función informadora, centrándose en los acontecimientos políticos nacionales e internacionales Debido a las condiciones político-sociales de aquella época la prensa en la Nueva España, durante los años previos al movimiento de Independencia, era muy escasa en comparación a la que se producía durante la misma época en Estados Unidos y Europa.

En 1808, la invasión de Napoleón Bonaparte y la designación de su hermano José Bonaparte como rey de España y de las Indias, provocó en la Nueva España el descontento, principalmente por parte de los criollos, provocando el enfrentamiento entre la Real Audiencia (españoles) y el Ayuntamiento (criollos).

Estos acontecimientos fueron determinantes para desencadenar el movimiento de Independencia. La cantidad de impresos aumentaría significativamente: hojas, pliegos y periódicos llegaron a conformar la mayor parte de impresos durante ese periodo.

Cabe señalar que es destacable la labor realizada, a pesar de las dificultades que enfrentó la prensa en la producción de impresos, como los altos costos de elaboración, la falta de herramientas para imprimir, la escasez de papel, ya que hasta años después de consumarse la Independencia llegaría a México la primera máquina para producir papel. Pero la dificultad más grande fue sin duda la suspensión de la libertad de imprenta en 1812, ya al suspenderse ésta, la circulación de la mayoría de los impresos se dio de forma clandestina.

El Santo Oficio, que había sido concebido como un órgano de control religioso, extendió durante los comienzos del siglo XIX su control a un ámbito más bien político. La necesidad de dar a conocer dos proyectos con tendencias opuestas (liberales y conservadores), con el principal objetivo de atraer partidarios, es lo que da origen al periodismo político entre ambos bandos.

Para dar impulso al movimiento insurgente surgen periódicos como El Despertador Americano, El Semanario Patriótico Americano, la Gaceta del Gobierno Provisional, El Mexicano Independiente, La Gaceta del Gobierno de Guadalajara, El Ilustrador Nacional y posteriormente El Ilustrador Americano.

La libertad de imprenta es restablecida en el periodo que comprende del 6 de febrero de 1812 al 5 de diciembre de 1815. Durante esta etapa aparecen pequeños periódicos como La Gaceta, El Pensador Extraordinario, El Juguetillo, El Papel Nuevo de Ahora, El Vindicador del Clero, El Verdadero Ilustrador, El Juguetón, El

Perico de la Ciudad, El Sastre Elogiador de la Niña Juguetona, y otros. Sucesor de Venegas, el virrey Don Félix María Calleja se comportó de igual forma que su antecesor en relación con la libertad de prensa, pues consideraba que los periódicos fomentaban el pensamiento antiespañol. El 20 de junio de 1813 Félix Calleja envió un comunicado al Ministro de Gracia y Justicia donde hace referencia a la labor subversiva realizada por los Insurgentes en la Nueva España.

Poco tiempo después de darse a conocer la Constitución de Apatzingán, el virrey Calleja publica un documento en el que ordena que se quemen en la plaza pública todos los documentos que hicieran referencia a ésta o a las ideas de Independencia, por ser contrarias a la soberanía del rey.

Por decreto real quedó suspendido el nuevo orden constitucional y con ello la libertad de imprenta. De acuerdo con los argumentos dados por Calleja, la libertad de imprenta no podía permitirse por la ignorancia que prevalecía en los habitantes de la Nueva España, lo que daba margen a que una minoría se aprovechara de ésta e influyera en la población con escritos revolucionarios contrarios a la autoridad del rey, poniendo como ejemplo la labor realizada por los periódicos Semanario Patriótico Americano, Ilustrador Americano y Correo Americano del Sur, los cuales según él causaban más daño que sus victorias militares. Durante el régimen colonial existía una legislación especial para poder publicar libros, folletos o impresos, porque los impresores necesitaban contar con un permiso de la Junta de Censura.

Bajo estas condiciones es que se modifica la función informativa que hasta ese entonces venía realizando la prensa, dando paso al surgimiento de los primeros periódicos destinados a ejercer un poder social dentro de la Nueva España, el cual fue utilizado por ambos partidarios.

La importancia del periodismo durante el movimiento de Independencia radica en la constante transmisión de los ideales insurgentes y de informar sobre sus victorias militares a los diferentes sectores sociales; con la finalidad de constituir una nación. La prensa durante este periodo no sólo permitió la creación de un espacio de expresión y la lucha ideológica entre insurgentes y realistas. Al mismo tiempo la prensa insurgente logró consolidarse como medio informativo comprometido con la sociedad, además conformó las bases de lo que sería el periodismo político en México.⁴

Durante el movimiento de Independencia, se publicaron numerosos periódicos, todos ellos con carácter efímero. La prensa insurgente se divide en dos periodos fundamentales; el primero de ellos inicia con la publicación del primer periódico insurgente titulado El Despertador Americano, y culmina con la ejecución de Javier Mina en 1817; la segunda etapa se dio a partir del Plan de Iguala y concluye con la consumación de la Independencia: “A la primera la informa la inquietud enciclopedista de los filósofos franceses del siglo XVIII; a la segunda el afán absolutista que se ha despertado entre las clases privilegiadas del país con el régimen constitucional español”. Los principales periódicos de aquella época y los más prominentes periodistas insurgentes fueron: Periódicos

- El Despertador Americano.
- Ilustrador Nacional.
- Ilustrador Americano.
- Semanario Patriótico Americano.
- Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte.
- Sud.

⁴ Torre Villar, E. de la (1992). La Independencia de México. México: Fondo de Cultura, Económica.

- Correo Americano del Sur.
- Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente.

- Boletín de la División Auxiliar de la República Mexicana.
- El mexicano Independiente.
- Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías.
- Gaceta del Gobierno de Guadalajara.
- La Abeja Poblana.
- Diario Político Militar Mexicano.

Periodistas:

- Dr. Francisco Severo Maldonado.
- Dr. José Ángel de la Sierra.
- Dr. José María Cos.
- Francisco de Velasco.
- Andrés Quintana Roo.
- José María Liceaga.
- Dr. José Manuel de Herrera.
- Carlos María Bustamante.
- Dr. José San Martín.
- Dr. Joaquín Infante.
- José Joaquín Fernández de Lizardi.
- Joaquín y Bernardo de Miramón

Con el inicio del movimiento de Independencia la imprenta toma un papel fundamental en su desarrollo y conformación, ya que permitió la propagación de las ideas de libertad, de las victorias obtenidas por el ejército liberal, así como la publicación de proclamas, cartas, poesía y documentos referentes al movimiento.

La imprenta pasa a primer plano y su control es disputado y monopolizado por los contendientes políticos. Al entrar Hidalgo a Guadalajara se dirige al Dr. Francisco de la Parra, partidario del movimiento de Independencia e íntimo amigo del propietario de la imprenta José Fructo Romero, quien la pone a su disposición. Este primer propósito de prensa del movimiento independentista, fue confiado por Hidalgo al Dr. Francisco Severo Maldonado, hombre de profundos conocimientos en sociología, filosofía y teología.⁵

El *Despertador Americano* fue el primer periódico insurgente, “título simbólico de una inquietud que los insurgentes anhelaban contagiar a toda América para señalar el inicio de redención de las antiguas colonias” (Miquel, 1985, p. 37), portador de las nacientes ideas independentistas. El primer número aparece el 20 de diciembre de 1810 impreso en Guadalajara, en la imprenta de la ciudad instalada desde 1792 por Mariano Valdés, la cual estaba a cargo de José Fructo Romero. Este primer periódico tuvo una breve duración, con siete números publicados.

Su publicación llega a su fin el 17 de enero de 1811, ya que el ejército insurgente tuvo que salir de Guadalajara, debido a la derrota sufrida en el Puente de Calderón a manos del general del ejército realista Félix Calleja. Severo Maldonado también sale de Guadalajara, junto con Hidalgo, pero después regresaría por un indulto solicitado. A su regreso se encargaría de la dirección del periódico *El Telégrafo de Guadalajara*, “fundado por los realistas en la misma ciudad

⁵ Ruiz Castañeda, M. del C. (Coord.). *La prensa: pasado y presente de México: catálogo selectivo de publicaciones periódicas* (2ª ed., Rev. y aum.). México, 1987.

en que vio la luz El Despertador Americano, y en el que el Doctor Maldonado hubo de rectificar, con su misma pluma, las afirmaciones de encendido patriotismo que escribiera en el primer periódico insurgente”.

Después de la muerte de Hidalgo y a más de un año de haberse publicado el último número de El Despertador Americano, surge un nuevo periódico para continuar difundiendo las ideas de independentistas, con el nombre de Ilustrador Nacional, dirigido por el Dr. José María Cos, “quien ingenió construir con pedazos de madera letras de imprenta para la divulgación del ideal independentista”. Editado en Sultepec, aparece el primer número el 11 de abril de 1812 con la leyenda “La imprenta de la Nación”. El Ilustrador Nacional se publicaba semanalmente los sábados; a partir de mayo de 1812 cambiaría su nombre por el de El Ilustrador Americano.

En ese mismo año los insurgentes, con la ayuda de los Guadalupe, consiguen hacerse de una maquinaria de imprenta para producir el periódico. Ésta también serviría para publicar simultáneamente otro diario fundado por Andrés Quintana Roo, en la misma ciudad bajo el nombre de El Semanario Patriótico, el cual aparecía los domingos. Al principio el número de páginas fue irregular, pero a partir del séptimo todos fueron de ocho páginas, excepto el número veintitrés que contenía doce páginas. No se sabe la fecha exacta en que este diario dejó de aparecer, pues el último número que se conoce corresponde al número veintisiete, sin saber a ciencia cierta si este fue su último ejemplar.

José María Liceaga funda en septiembre de 1812, La Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte, periódico de tamaño reducido y de no muy buena impresión, del cual solamente se conocen dos números. Posteriormente surgieron periódicos como El Juguetillo, de Bustamante y El Pensador Mexicano, periódico editado por Joaquín Fernández de Lizardi; de la imprenta de Oaxaca se

publicaron el Sud y el Correo Americano del Sur. En 1817 se publica Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente. De 1820 a 1821 el Dr. José María Luís Mora publica Semanario Político y Literario; en 1821, con la idea de difundir el Plan de Iguala, el Dr. José Manuel Herrera publica El Mexicano Independiente; en ese mismo año también se editan El Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías, La Gaceta del Gobierno de Guadalajara, La Abeja Poblana, el Busca-pies y el Diario Político Militar Mexicano.⁶

1.3 GÉNEROS PERIODÍSTICOS

La teoría de los géneros periodísticos tiene su origen en la tradición de los géneros literarios, pero su evolución no depende de la literatura sino de su propia evolución como medio de comunicación de masas. Se analiza y expone la teoría de los géneros literarios era normativa y prescriptiva, marcaba unas normas rígidas sobre cómo se debía escribir, basándose en la idea de que los géneros eran formas exigidas y predeterminadas por la naturaleza.

Por los hechos e historias de la evolución del periodismo ha incluido en la creación de nuevos géneros periodísticos, los ya existentes a punto de desaparecer o con cambios radicales en su estructura. Todo parte de las nuevas teorías de los géneros, los cuales son descriptivas, de forma que no parten de un número cerrado de géneros, ni dictan reglas de escritura para los autores.⁷

El nacimiento de los géneros periodísticos está vinculado a la prensa escrita y después se traslada, casi sin modificaciones, a la radio y televisión. En la prensa escrita, la configuración de los géneros, es fruto de la evolución del periodismo.

⁶ Morales, J., La literatura en la cultura de la Independencia. En Pensamiento político de México: la época de la Revolución de Independencia, 1808-1824. México Editorial Nuestro Tiempo. 1986

⁷ González, Reyna, Géneros Periodísticos 1, México, Trillas, 2009

Analizando la anterior información se divide en tres etapas la clasificación de los géneros periodísticos:

- Primera etapa; periodismo ideológico: afecta a la prensa de partidos políticos, presente desde la segunda parte del siglo XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial (1914). Esta prensa presentaba una fuerte carga ideológica en las informaciones que se difundían, no solo políticas, sino también ideológicas y predominaba un ánimo doctrinal. Este tipo de prensa influiría en lo que ahora son los artículos de opinión.

- Segunda etapa; periodismo informativo: aparece en el último tercio del siglo XIX (alrededor de 1870) como un fenómeno definido y perdura hasta la Segunda Guerra Mundial (1939). Aparece de alguna manera para hacer frente a la prensa sensacionalista.

- Tercera etapa; periodismo de explicación: aparece después de la Segunda Guerra Mundial, donde nos encontramos con un mundo más complejo que necesita una explicación y también debido a la competencia que implicaba la inmediatez de la radio y la televisión. Como consecuencia, surgirían el reportaje y la crónica.

1.3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS SEGÚN DIFERENTES AUTORES

Se utilizará como base principal para la clasificación de los géneros periodísticos los descritos por Marín y Leñero por ser los que se adaptan a la actualidad, pero es importante analizar lo que lo las diferentes definiciones y clasificaciones de diversos autores y estudiosos que han efectuado tipologías sobre los géneros periodísticos, los cuales han ido evolucionando y cambiando con los años. A continuación, algunas definiciones de autores clásicos:

María Julia Sierra divide a los géneros entre periodismo noticioso (crónicas, columnas, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos de fondo y noticia) y periodismo literario (semblanza y cuento de la vida real).

Martín Vivaldi menciona tres géneros: el reportaje, la crónica y el artículo, y establece las siguientes subdivisiones: gran reportaje, noticia, reportaje-detective, reportaje-cronológico, columna, suelto y artículo de costumbre.

José Luis Martínez Albertos plantea tres estilos: informativo, de solicitud de opinión y ameno y cuatro géneros: información, reportaje, crónica y artículo.

Armando de Miguel distingue tres "especies periodísticas": Según los propósitos del periodismo (periodismo informativo, periodismo literario y literatura periodística).

Siegfrid Mandel identifica nota periodística, nota de interés humano, columna, crónica, editorial, entrevista y reportaje.

José Benítez plantea noticia o "relato noticioso", entrevista y reportaje.

Juan Gargurevich identifica la nota informativa, la entrevista, la crónica periodística, el testimonio periodístico, los géneros gráficos, la campaña, el folletón, la columna, la reseña, el reportaje y el editorial.

Erick Torrico ubica a los géneros en informativos: con los denominados “subgéneros” noticia, suelto, nota de redacción, crónica, entrevista y reportaje; opinativos: editorial, artículo, comentario (columna) y crítica e interpretativos: interpretación y análisis.

John Müller establece tres géneros: informativos, opinativos e interpretativos, aunque no señala sub-clasificaciones.

1.3.1.1 CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

El actual sistema de géneros periodísticos está siendo objeto de debate constante en el mundo académico. La polémica no radica en cuestionar la existencia de los géneros periodísticos en sí ya que, de hecho, la generalidad de los críticos ni los niegan ni les restan importancia. Lo que algunos sí niegan es la vigencia de los géneros tradicionales tachándolos de “insostenibles, desfasados y estereotipos inertes” de manera que el problema parece estar más en considerar que el sistema convencional de géneros, compartido tradicionalmente por los académicos, hoy por hoy es incorrecto o simplemente inválido.

No obstante, y por la relevancia en el periodismo mexicano, se ha decidido tomar en cuenta la clasificación abordado en Manual del periodismo (Leñero,

Marín), además de mencionar algunos otros paradigmas actuales de los géneros periodísticos.⁸

Según Marín y Leñero, los géneros periodísticos se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos y se clasifican en:

- Genero Informativo: Aquí entra la noticia o nota informativa, entrevista y reportaje.
- Noticia o nota informativa: Es el género primordial del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito es dar a conocer los hechos de interés colectivo. En la noticia no se dan opiniones, se informa del hecho y nada más. El periodista no califica lo que informa, se concreta a relatar lo sucedido y permite así que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones. La noticia debe redactarse sin interpretar.

El periodista se atiene a la verosimilitud y a la oportunidad para dar cuenta de los hechos le gusten o no. La noticia es la información de un hecho, es la materia prima con lo que va a trabajar el periodista.

La noticia es un escrito veraz, oportuno, objetivo. Veraz, porque transmite la realidad periodística sin mentir, sin deformar, sin que el periodista dé su opinión o su interpretación. Oportuno porque se refiere a la actualidad inmediata, a los hechos ocurridos ayer, a los sucesos de hoy, de ahí que ocupa un lugar preeminente en diarios y noticiarios. Objetivo, porque no admite las opiniones ni los juicios del reportero por más atinados que éstos sean.

⁸ Jorge Volpi Escalante, La imaginación y el poder: una historia intelectual de 1968, Ediciones Era, 1998

- La entrevista: Se llama así a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado, entre periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o varios entrevistados. La entrevista se emplea en la mayoría de los géneros periodísticos. La información periodística de la entrevista se produce en las respuestas del entrevistado, no en las preguntas del periodista. A la entrevista que principalmente recoge información se le llama noticiosa o de información, a la que recoge puntos de vista y juicios se le llama de opinión, a la que sirve para que el periodista realice un retrato psicológico y físico del entrevistado se le llama de semblanza.
- Reportaje: Es el más vasto de los géneros periodísticos, es un género complejo que suele tener semejanza no sólo con la noticia, la entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento. Los reportajes se elaboran para ampliar, completar y profundizar en la noticia, para explicar un problema; podría también argumentar una tesis o narrar un suceso. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta.

Un reportaje se asemejaría a la noticia en cuanto al propósito de informar, y se diferenciaría de ella por todos los datos secundarios en los que llega a profundizar, en caso de que sea necesario para el contenido del reportaje; además en el reportaje los personajes adquieren mayor viveza, debido a que el reportero da más detalles. El reportaje se asemejaría al estudio, a la tesis, pero no pretendería agotar el tema. Se trataría de mantener el interés del público hasta la última línea, con la eficacia narrativa necesaria para que no resultara comprensible sólo a los especialistas. En el reportaje el periodista hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta, respetando la realidad del periodista. El reportaje puede servirse de todos los géneros periodísticos y hasta literarios, en éste género el periodista practica el ensayo, recurriendo a fuentes que le ofrecen información. El reportaje profundiza en las

causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información y la realidad, presentándola de manera amena, atractiva que capture la atención del público. El reportaje es una creación personal, una forma de expresión periodística que además de los hechos, recoge la experiencia, sin embargo, impide al periodista la más pequeña distorsión de los hechos. Aunque está permitido hacer literatura un reportaje no es, en sentido estricto, una novela ni algún otro género de ficción. Como señala Federico Campbell, “el reportaje es un gran fresco donde las pinceladas son palabras y el reportero es capaz de proyectar, desde las páginas en blanco y negro, el calidoscopio multicolor que es toda la sociedad”.

Genero de Opinión: Aquí entra el artículo y la editorial

- Artículo: Es el género subjetivo clásico, en el artículo el periodista expone sus opiniones y juicios sobre: Las noticias más importantes y los temas de interés general, aunque no sea de actualidad inmediata. El artículo según el tema se clasifica en: Editorial y de fondo.
- El artículo editorial: No tiene diferencia alguna con el editorial propiamente dicho. Ambos abordan los acontecimientos más sobresalientes del momento. La diferencia básica entre los dos es que la opinión que reproduce el editorial representa el punto de vista de la institución periodística, en tanto que la del artículo editorial es responsabilidad de cada articulista. Otra diferencia es que en el artículo editorial su autor maneja un lenguaje más personal, menos institucional y, por lo tanto, tiene mayor oportunidad de atraer a los que gusten de ese estilo.
- El artículo de fondo: el articulista emite sus interpretaciones, opiniones y juicios en torno a temas de interés general o permanente, pero no necesariamente sobre acontecimientos de actualidad inmediata. Los temas que aborda el artículo

de fondo pueden ser históricos, políticos, religiosos, humorísticos, sociales, educativos, etc. Se ejercita este género lo mismo para instruir que para informar, para polemizar o comentar. Su estilo puede variar de lo lírico a lo escueto, de lo irónico a lo grave o mesurado.

- Editorial: Es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día, de la semana, la quincena y el mes. La característica esencial de este género es que resume la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. Una característica más que tiene este género es que no aparece firmado, de esta manera el medio expresa sus convicciones ideológicas y su posición política. La elaboración del editorial y del artículo requiere de periodistas especializados, deben tener una vasta cultura, un amplio dominio del idioma, a fin de que la argumentación de cada uno de sus juicios sea tan sólida como las conclusiones que pretende imponer.

Es un escrito sistematizado, que también aparece en revistas y noticiarios. Comenta los sucesos que cada empresa considera como los más importantes de la actualidad. Sirve para que el periódico exponga su propia doctrina. En cuanto a la elaboración de un editorial requiere del redactor una cultura vasta y una aptitud especial para documentarse en detalles sobre determinadas materias y experiencia para expresar ideas fundamentales. El editorial es más eficaz cuando argumenta que cuando se limita a condenar o a denunciar, el editorial debe elaborarse con una visión de conjunto y la elección del tema debe fundarse en la trascendencia del acontecimiento. Como sostiene Campbell, por su intención el editorial puede ser enunciativo, explicativo, combativo, crítico, apologético o admonitorio, etc.

- Híbridos: Crónica y columna, dentro de éstos se encuentran la crítica o reseña. Tomando como referencia este manual de periodismo, daremos las siguientes descripciones sobre los géneros periodísticos.

- Crónica Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza porque además de transmitir información, el cronista recrea la atmósfera en que se produce un determinado suceso. Tipos de crónica:
- Crónica informativa: El cronista se limita a informar sobre un suceso sin emitir opiniones.
- Crónica opinativa: El cronista informa y opina simultáneamente (crónicas de fútbol y las taurinas o algunos otros deportes).
- Crónica interpretativa: Es la que ofrece los datos informativos esenciales, pero, sobre todo, interpretaciones y juicios del cronista.
- La crónica es el relato pormenorizado, secuencial y oportuno de los acontecimientos de interés colectivo. Se ocupa de narrar cómo sucedió un determinado hecho, recrea la atmósfera en que se producen los hechos públicos.
- Columna: Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación constante y tiene además un nombre invariable. Existen los siguientes tipos de columnas:
- Columna informativa: Es la que da a conocer varios hechos cuya trascendencia no los hace merecedores de un sitio independiente en la publicación, la

información que se presenta es de manera sintetizada y en bloques para dar cuenta de los principales acontecimientos de la semana, quincena o para dividir por tema o especialidad asuntos de interés público.

- Columna de comentario: Es la que ofrece informaciones de pequeños hechos, aspectos desconocidos de noticias o detalles curiosos de personajes y de hechos, con la inclusión de comentarios a cargo del columnista.
- Columna-crítica o columna-reseña: La que informa y comenta asuntos que requieren especialización, las más representativas son las de libros, cine, arte, música y teatro. La columna aparece en un lugar y periodicidad fijos, con título general y permanente, que informa brevemente acerca de varios hechos de interés público; con las mismas características de presentación, informa y comenta uno o varios acontecimientos.

1.3.2 TEORÍAS DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Las diversas teorías desarrolladas a continuación fueron seleccionadas por considerarse suficientemente representativas para ofrecer una visión general del debate antes mencionado, sin que por ello se pretenda invalidar otras muchas que no se incluyen.

1.3.2.1 TEORÍA DE LOS ESQUEMAS DEL DISCURSO

La “teoría de los esquemas del discurso”, planteada por el profesor Teun A. van Dijk, contempla el panorama de los géneros desde una perspectiva dualista y clasifica el conjunto de esquemas del discurso periodístico en dos grandes grupos, los de esquema narrativo -los relatos- y los de esquema argumentativo -los

artículos-, situándose así cerca de la división clásica angloamericana de hechos y opiniones, noticias y comentarios, o story y comment.⁹

Esta postura ha sido criticada a menudo por considerar que se asienta en un esquema extremadamente reduccionista, simplista y anticuado, por una parte, e insuficiente, por otra, al basar la clasificación de géneros sólo en estructuras internas (Casasús y Ladevéze, 1991:89).

1.3.2.2 TEORÍA NORMATIVA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

José Luis Martínez Albertos desarrolló en 1989 la denominada “teoría normativa de los géneros periodísticos” y la definió como “una construcción teórica que surge por la extrapolación de la teoría clásica de los géneros literarios” (Hernando, 1998: 51-60). Se asienta en la idea de que cuando el periodista hace uso de la narración para contar algo, se sitúa intelectualmente en el “mundo de los hechos” adoptando su mensaje la forma de un relato siempre que exista una “no-intencionalidad”, es decir, sin introducir conscientemente en el texto sus puntos de vista personales.¹⁰

En lo que respecta al cuestionamiento de la validez de la teoría clásica de los géneros, Martínez Albertos no concibe una correcta enseñanza del Periodismo sin la existencia de una teoría precisa. Así, dividir los textos periodísticos obedecería a la necesidad metodológica de clasificar determinados productos culturales al igual que ocurre con las artes plásticas, las obras musicales o el cine- para poder analizarlos y valorarlos correctamente, una tendencia academicista pero útil pedagógica y profesionalmente. Desde el punto de vista profesional, no ve con

⁹ José María Casasús & Luis Núñez Ladevéze, *Estilo y Géneros Periodísticos*, Editorial Ariel, 1991

¹⁰ Hernando Roa Suárez, *Temas políticos contemporáneos*, Escuela Superior de Administración Pública, 1998

buenos ojos la costumbre que existe de escribir mezclando en un mismo texto características de distintos géneros por considerar que el no distinguir bien lo que es información de lo que es opinión puede llevar a transmitir al lector una idea incorrecta de los hechos.¹¹

Pero si a comienzos de los años sesenta Albertos hablaba de hechos para referirse a los géneros información, reportaje y crónica, y de opiniones para referirse a los artículos, en su manual Redacción periodística, publicado por vez primera en 1974, introduce la finalidad de los textos periodísticos de interpretar -inspirándose en la distinción que hace el norteamericano Carl Warren entre reportaje objetivo y reportaje interpretativo-, al pensar que existían ciertas modalidades de géneros periodísticos que se encontraban a caballo entre el relato impersonal de los hechos y la interpretación subjetiva.¹²

1.3.2.3 TEORÍA DEL SISTEMA DE TEXTOS

Junto a las teorías anteriores se encuentra la “teoría del sistema de textos” formulada por Héctor Borrat, quien propuso en 1981 una clasificación de los géneros periodísticos muy similar a la del resto de la doctrina española, formada por textos narrativos, descriptivos y argumentativos. Según este criterio, el predominio de unos topoi en los géneros narrativos y de otros en los argumentativos conlleva la aparición de textos mixtos y el establecimiento de estrechos vínculos de los componentes de la estructura interna - los llamados topoi- con la naturaleza de la estructura externa -los géneros periodísticos-.

De esta forma, el esquema inicial formado por tres tipologías de textos - narrativos, descriptivos y argumentativos- “se subdivide en cuatro ramificaciones

¹¹ Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L.: Estilo y géneros periodísticos. Barcelona: Ariel, 1991

¹² Martínez Albertos, J. L.: “Lo primero, aprender a informar”, La Voz de la Escuela, 1996.

que nacen de las dos primeras: narrativos simples, con el predominio de qué, quién, cuándo y por qué; los narrativos explicativos, con predominio de qué, quién y dónde; descriptivos simples, con predominio de qué, quién y dónde; y descriptivos explicativos, con predominio de qué, quién, dónde, por qué y cómo” (Casasús e Núñez Ladevéze, 1991: 90). Por su parte, Mar de Fontcuberta distingue cuatro géneros fundamentales -noticia, reportaje, crónica y comentario-, y asocia su aparición histórica a las diferentes etapas del periodismo.

Así, la consolidación de los géneros de opinión o comment correspondería a la etapa del periodismo ideológico; el periodismo informativo se caracterizaría por el predominio de lo que los sajones denominan story o hechos, con los géneros noticia, crónica y reportaje; y el periodismo de explicación estaría asociado al auge del reportaje en profundidad.

En cuanto al debate sobre la teoría de los géneros periodísticos, Fontcuberta considera que los cambios progresivos en el modo de redactar las informaciones a menudo supusieron la ruptura de las fronteras entre los diversos géneros y llevaron a incrementar la tipología de géneros y subgéneros en un intento de abarcar todas las posibilidades expresivas que encontramos en los medios de comunicación. La solución que aporta es la propuesta de Héctor Borrat, a la que considera de gran utilidad para analizar todo tipo de textos periodísticos sin necesidad de recurrir a sucesivas y progresivas tipologías de géneros.¹³

1.3.2.4 TEORÍA DE LOS GÉNEROS

El profesor Llorenç Gomis (1989:129-141) sitúa en La Poètica de Aristóteles el primer intento de establecer lo que después se llamaría “teoría de los géneros”.

¹³ Fontcuberta, Mar., Estructura de la noticia periodística. Editorial ATE, Barcelona, 1980, pág. 102-108.

Durante siglos se mantuvo la idea de que los modelos establecidos eran permanentes y que las normas debían seguirse de manera estricta, y a medida que se modificó la relación entre la prensa naciente y un público creciente, fueron conformándose los géneros periodísticos.

Las primeras gacetas que se publicaron eran obra de un solo redactor, formadas por un conjunto de cartas ordenadas cronológicamente y escritas con un estilo que dependía del destinatario del periódico. Ya en el siglo dieciocho, la necesidad de encontrar una forma uniforme de expresión diferenciada de la conversación hablada dio forma a una nueva técnica de la prosa que encajaba con la forma de la letra impresa, la técnica del “todo igual”, consistente en sostener la misma actitud respecto al lector a lo largo de una exposición.

La periodicidad diaria acabó por convertir la lectura del diario en una costumbre y fueron incorporándose a la prensa datos que conformaban la vida diaria como el tiempo, informaciones judiciales, la Bolsa, nacimientos, bodas o espectáculos. Las noticias, que solían ser anónimas o copiadas, y referidas principalmente al extranjero, se fueron politizando mientras que el comentario se hacía más variado y plural. Al mismo tiempo, el deseo de aumentar las ventas llevó a buscar nuevos temas de interés, y diarios como el New York Sun destacaban el interés humano de las informaciones, los reporteros escribían crónicas judiciales, y crímenes y catástrofes se convirtieron en noticia habitual. Todos estos excesos produjeron como reacción un nuevo impulso de la prensa seria, de la que periódicos como el New York Times dieron buenas muestras.

Llorenç Gomis basa su postura en la idea de que los géneros reflejan la evolución del periodismo y se van modificando a la vez que las demandas sociales y los objetivos de la profesión periodística, de manera que pueden ser entendidos como un método de interpretación sucesiva de la realidad social. Además, la

clasificación de los géneros periodísticos es de gran utilidad como instrumento de la pedagogía del ejercicio profesional porque sirve para que el alumno tenga modelos y esquemas de referencia (Gomis,1989:129-141). Esta sería, por tanto, su clasificación: Información (noticia, reportaje, entrevista y crónica) y comentario (crítica, cartas al director, artículo, columna, editorial y viñeta de humor).

El último decenio del siglo xx y el primero del xxi se caracterizan por ser un periodo de vertiginosos y profundos cambios en la economía, la política y la sociedad mexicanas. Las reformas económicas promovidas por los llamados regímenes neoliberales traen consigo transformaciones que impactan directamente a los medios de comunicación.

La economía de mercado y la apertura comercial, que se convierten en el eje de la política económica, tienen su correlato en una mayor pluralidad y competencia en los medios de comunicación, una prensa más libre de ataduras gubernamentales y la emergencia de un periodismo que expresa diversidad informativa y de opinión. En el contexto de la llamada transición hacia la democracia —alternancia política, elecciones libres, mayor competencia partidista, pluralidad en el Congreso, organismos reguladores autónomos—, algunos empresarios y periodistas aprovechan esta nueva atmósfera y fundan publicaciones que ejercen un periodismo más crítico y de investigación, que busca reflejar los valores propios de una sociedad democrática, con una mayor apertura política y un afianzamiento de las libertades públicas.

Más que tratar de concretar una legislación para los medios, los gobiernos prefieren sugerir la autorregulación mediante códigos éticos, pero prevalecen importantes vacíos jurídicos en la materia. Acontecimientos como el levantamiento zapatista de 1994 y los asesinatos políticos de ese año; los tratados de libre comercio; la caída electoral del PRI en el año 2000 y el ascenso del pan al gobierno

federal; las administraciones del PRD en el Distrito Federal; el desencanto social frente a la alternancia y los partidos; la multiplicación de movimientos y organizaciones civiles; la dramática expansión de la violencia criminal en México; la conflictiva elección presidencial de 2006; las recurrentes crisis financieras; el deterioro ambiental; los lentos procesos de reforma económica, energética, laboral y educativa, entre muchos otros sucesos, marcan la agenda de una prensa que ha transitado por expresiones diversas que van del sensacionalismo y el escándalo, hasta un periodismo de investigación y denuncia o el análisis agudo y acucioso hecho por politólogos y especialistas.

En este periodo de transición entre dos siglos, los periódicos impresos se enfrentan a una fuerte competencia con otros medios de comunicación electrónicos —radio, televisión, internet, telefonía móvil, tabletas—, producto del acelerado desarrollo tecnológico que permite un flujo de información en actualización continua y prácticamente en tiempo real. Paralelamente, los propios impresos periodísticos se han beneficiado de estos adelantos y cambian sus contenidos y estilos periodísticos, amplían sus servicios informativos y tienen una mayor interacción con sus lectores.

Los diarios aparecen simultáneamente en formato impreso y en su versión en línea o, incluso, algunos han incursionado en canales de televisión privada. En años recientes, surgen también periódicos de distribución gratuita en las calles, que ofrecen notas y columnas breves, con abundantes imágenes y anuncios publicitarios.

Al lado de la gran prensa empresarial, ven la luz periódicos que no logran sortear las recurrentes crisis económicas del país y su propia debilidad financiera, lo que los ha llevado con frecuencia a desaparecer. También pervive una prensa

combativa, marginal y satírica, que busca ser la contra-versión de lo que ofrecen las televisoras y otros medios impresos.

1.4 PRINCIPALES EXPONENTES DEL PERIODISMO NACIONAL

Reforma

Con un periodismo de investigación y denuncia, el periódico Reforma, que comenzó a publicarse el 20 de noviembre de 1993 bajo el lema “Corazón de México”, es propiedad del grupo empresarial que edita el diario El Norte de Monterrey y su presidente es Alejandro Junco de la Vega. Representó una renovación del periodismo escrito mexicano por la calidad y novedad de su diseño, pero, sobre todo, por conjuntar un cuerpo de colaboradores de amplia experiencia y jóvenes reporteros recién egresados de las universidades. Su director fundador fue el periodista Ramón Alberto Garza y actualmente lo es el propio Alejandro Junco. Una ruptura con la Unión de Voceadores en 1994, lo llevó a contar con sus propios expendedores. Reforma se ha identificado por ser defensor de las libertades públicas, la economía de mercado, los derechos humanos y la modernización del sistema político mexicano, además de dar a conocer incontables casos de corrupción de funcionarios públicos. En sus páginas han escrito Federico Reyes Heróles, Jesús Silva-Herzog Márquez, Sergio Aguayo, Homero Aridjis, Enrique Krauze, Denise Dresser, Rafael Segovia, Gabriel Zaid, Carlos Fuentes, Ezra Shabot, Lorenzo Meyer, Gabriel Zaid, Guadalupe Loaeza y Sergio Sarmiento, entre otros. Contó con la experimentada pluma de Miguel Ángel Granados Chapa, y la punzante y satírica de Germán Dehesa. Entre sus diversos suplementos cabe destacar Enfoque —político—y El Ángel —cultural—. Asimismo, Reforma dio un nuevo aliento al periodismo de modas, sociales, viajes, restaurantes y espectáculos en la prensa mexicana.¹⁴

¹⁴ Petra M^a Secanella, *El Periodismo Político en México*.- Ed. Prisma. P. 8.

Summa

Periódico de gran formato, superior al estándar, dedicado a la información financiera, operaciones bursátiles y a la actividad económica en general. Su nacimiento, el 15 de febrero de 1994, coincide prácticamente con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y es partidario de la desregulación económica, la inversión privada nacional y extranjera, así como de la globalización financiera, al tiempo que busca promover la cultura financiera entre la población, y el crecimiento económico del país.

Apoyaba la política económica del presidente Carlos Salinas y se muestra crítico con la rebelión zapatista surgida en Chiapas en enero de 1994, así como con las huelgas y las marchas. Ofrecía también información deportiva y de espectáculos, además de publicar el suplemento cultural Athenea. Su presidente y director general fue Jacobo Zabudovsky; su director editorial, José Antonio Pérez Stuart. Posteriormente fue dirigido por Isabel Arvide. Sus columnistas eran el propio Pérez Stuart, Ramón Zurita Sahagún, Carlos Lugo, Javier Lozada y Luis Martínez Alcántara. El diario era propiedad del Grupo Televisa y dejó de publicarse el 16 de enero de 1995.

La Crónica de Hoy

El diario La Crónica de Hoy fue fundado por periodistas que escribieron para el desaparecido diario oficial El Nacional, como Pablo Hiriart, José Carreño Carlón y Raúl Trejo Delarbre. Desde su nacimiento, el 17 de junio de 1996, este diario ha sido un atento vigilante de los abusos y fallas de las administraciones perredistas en el gobierno del Distrito Federal y un constante crítico de Andrés Manuel López Obrador.

Desde el año 2000, su propietario es el empresario Jorge Kahwagi Gastine. En enero de 2006 apareció La Crónica Síntesis, pequeño periódico de distribución gratuita que se repartía en plazas comerciales y estaciones del Metro.

Por diferencias en la línea editorial con la empresa, Pablo Hiriart fue cesado de la Dirección del diario en enero de 2007 y con él salieron varios de sus más destacados colaboradores como Fernando Escalante, Julián Andrade, Francisco Báez, Marco Levario y Rafael Pérez Gay; este último fue director del suplemento La Crónica Cultural, que poco después desapareció por los problemas financieros del diario.

El 19 de enero de 2007, Guillermo Ortega Ruiz fue nombrado nuevo director. También han escrito en este diario Jesús Blancornelas, José Joaquín Blanco, Luis González de Alba, Luis de la Barrera, Ricardo Becerra, Ciro Murayama, René Avilés Fabila y los veteranos columnistas Leopoldo Mendívil y Rafael Cardona.

El Machetearte

En la tradición combativa de la prensa marginal, El Machetearte comienza a circular el 21 de diciembre de 1998 y se define como un “periódico independiente de información y sátira política”; es publicado por la Organización PolíticoCultural cleta. Su “coordinador responsable” fundador fue Enrique Cisneros Luján y su costo es de “cooperación voluntaria”.

Se distribuye principalmente en los vagones del Metro de la ciudad de México, pero también en universidades y plazas públicas, así como en manifestaciones, marchas y mítines. Sus voceadores fungen como propagadores de información alternativa sobre movimientos sociales y condenan la represión, los abusos de poder y la manipulación informativa de las televisoras. Este periódico

invita a periodistas, caricaturistas, poetas, fotógrafos y “al pueblo” en general a que le envíe sus colaboraciones. Ha sido un mordaz crítico de los regímenes neoliberales priístas y panistas y, especialmente, de los presidentes a quienes satiriza acremente.

También enjuicia a los partidos políticos, incluidos los de izquierda, y a la jerarquía eclesiástica; protesta contra los intentos de privatizar la industria eléctrica y petrolera; defiende la universidad popular y los movimientos estudiantiles como el de 1999-2000. Ha apoyado decididamente al movimiento zapatista de Chiapas, las luchas obreras y sociales, las huelgas y los derechos de la mujer. Publica abundantes caricaturas y composiciones de sátira política en verso, especialmente en épocas festivas como el Día de Muertos, Navidad y Semana Santa; también difunde opiniones de lectores y anuncia encuentros de teatro y arte popular. Su periodicidad es variable, ya que aparecen de dos a cuatro ejemplares al mes. El actual coordinador editorial es Sirahuén Millán. En sus páginas colabora el teórico marxista, crítico e historiador del arte Alberto Híjar.

Milenio Diario

Publicado en formato tabloide europeo, con un diseño innovador, Milenio Diario comenzó a publicarse el 1 enero de 2000 y tiene como antecedente la publicación del semanario Milenio, editado por Grupo Editorial Multimédios, propietario de otras empresas informativas en Monterrey y el norte del país.

Su presidente es Francisco A. González. Al fundarse este cotidiano, fungió como vicepresidente el periodista Federico Arreola. El director fundador fue Raymundo Riva Palacio y sus directores adjuntos Ciro Gómez Leyva y Carlos Marín, quienes redactaban también las columnas principales. Actualmente, Marín es el director editorial. Singularizado por un periodismo polémico, al surgir Milenio hizo importantes revelaciones sobre actos ilícitos en la gestión del ex presidente Carlos

Salinas de Gortari. Milenio sobresale por su periodismo de opinión, pues entre sus colaboradores han figurado: Jorge Fernández Menéndez, Luis Petersen Farah, Jorge Medina Viedas, Jairo Calixto Albarrán, Juan Pablo Becerra Acosta, Javier Ibarrola, José Cárdenas, León Olivé, Rosana Fuentes-Berain, Isabel Arvide, Yuriria Sierra, Roberto Blancarte, Héctor Aguilar Camín, Joaquín López Dóriga, Epigmenio Ibarra, Marco Provencio y Álvaro Cueva. Es uno de los pocos diarios que aún publican un nutrido suplemento cultural: Laberinto. En 1999, Grupo Multimédios compró el diario deportivo La Afición y lo integró como suplemento a Milenio, que ha extendido sus servicios e medios electrónicos con Milenio Radio y Milenio Televisión.

El Independiente

Con el lema “Periodismo que el país necesita”, en junio de 2003 surgió El Independiente, propiedad del empresario Carlos Ahumada Kurtz; tuvo como director general a Javier Solórzano y como director editorial a Raymundo Riva Palacio.

Se destacó por informar sobre conflictos de intereses en la administración del presidente Vicente Fox. Al emerger el escándalo de la difusión de videos que mostraban a funcionarios del gobierno del Distrito Federal recibiendo dinero del propio Ahumada, en marzo de 2004, Solórzano renunció a la Dirección del periódico —fue suplido por Javier Ibarrola— y, más tarde, lo hizo Riva Palacio y otros de sus principales colaboradores.

Entre sus columnistas estaban los mismos Solórzano y Riva Palacio, así como Salvador García Soto, Marco Antonio Mares, Adrián Rueda y Samuel García. Otros de sus colaboradores fueron Bernardo Barranco, María Teresa Priego, Ignacio Morales Lechuga, Denise Maerker, Rossana Fuentes-Berain y Carlos Puig. El suplemento cultural del diario, Postdata, que era dirigido por el escritor y cronista Héctor de Mauleón, publicó textos de autores como Huberto Batis, Jorge Volpi, Ana

Clavel y Adolfo Castañón, entre otros. El Independiente dejó de publicarse en junio de 2004 como consecuencia de su quiebra y sus problemas fiscales.

Diario Monitor

Diario Monitor comenzó a publicarse el 8 de marzo de 2004, luego de que el periodista y empresario, José Gutiérrez Vivó, adquirió el periódico El Herald de México para convertirlo en una nueva opción informativa impresa, tras una pugna entre su empresa, InfoRed, y su ex socio, Grupo Radio Centro.

De esta forma, la emisión radiofónica del programa informativo matutino Monitor, conducido por Gutiérrez Vivó, y su edición impresa, se promovían mutuamente. El periódico fue crítico del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en la ciudad de México y abordó ampliamente el caso de los “video-escándalos” en los que se vieron involucrados varios miembros del PRD.

Tenía entre sus colaboradores a Isidro H. Cisneros, Arturo Damm, Enrique Larios, Manú Dornbierer, Rafael Loret de Mola y Víctor Gordo. Con menor peso en la opinión, el diario se dedicaba a difundir informaciones políticas, económicas, internacionales, deportivas, culturales, de espectáculos y sociales. Dejó de publicarse en febrero de 2009 debido al embargo que sufrió de sus instalaciones por problemas fiscales.

Publimetro

Como parte de la empresa Publimetro Internacional, que nació en Estocolmo, Suecia, en 1995, y con ediciones en ciudades como París, Nueva York, Hong Kong, Madrid, Praga, Toronto y Ámsterdam, entre otras, la versión del periódico Publimetro en la ciudad de México comenzó a circular el 18 de mayo de 2006,

publicándose de lunes a viernes. Representó un nuevo estilo de hacer un periodismo ágil, conciso y de entretenimiento, pensado para la celeridad de la vida urbana de sus lectores, que son principalmente transeúntes, conductores y pasajeros que viajan por la mañana hacia sus trabajos o escuelas y reciben gratuitamente el periódico en el cruce de avenidas. Según sus editores, su propósito es hacer un periodismo objetivo, alejado de intereses políticos, pero cercano a la realidad cotidiana de los ciudadanos.

Presenta noticias, reportajes, entrevistas, notas de salud y ecología, así como una selección de noticias internacionales. También da cabida a las denuncias ciudadanas y difunde opiniones recabadas en las calles sobre temas de actualidad. Aunque en sus inicios era más informativo, posteriormente incorporó la opinión de diversos columnistas como Raymundo Riva Palacio y otros especialistas en viajes, salud, modas, restaurantes. Las noticias de espectáculos y deportes adquirieron preponderancia como uno de los mayores atractivos de Publimetro. Su presidente y director general fue Antonio Torrado Monge y su director editorial es Alfredo González Castro; su equipo está integrado por periodistas jóvenes.

El éxito de este impreso dio origen a otros periódicos de distribución gratuita como Más por Más, Diario DF y 24 Horas, este último dirigido por Riva Palacio.

La Razón de México

Fundado por ex periodistas y colaboradores de La Crónica de Hoy, el periódico La Razón de México apareció el 18 de mayo de 2009 con el financiamiento del empresario Ramiro Garza Cantú, quien había concebido ese diario originalmente. La Razón se ha esgrimido como un defensor del “Estado de derecho, con seguridad jurídica y personal, con educación de calidad, con reformas que nos actualicen en ramas básicas”, en palabras de su director, Pablo Hiriart. El subdirector es Rubén Cortés y el coordinador editorial Adrián Castillo. Este diario se

distingue por la calidad de su periodismo de opinión con colaboradores como Fernando Escalante, Julián Andrade, Otto Granados, Luis de la Barrera, Renato Sales Heredia, Eliseo Alberto, Luciano Pascoe, Rafael Rojas, Carlos Alazraki, Gil Gamés (Rafael Pérez Gay), Bertrand de la Grange y Miguel González Compeán.

La Razón denuncia actos de corrupción, negligencia o abuso de poder de gobernadores, funcionarios públicos y legisladores. En este sentido, da a conocer casos no abordados por otros diarios y, pese a su limitada distribución, sus notas tienen resonancia en diversos medios. Es vigilante de los actos ilegales de los políticos de izquierda y particularmente crítico con Andrés Manuel López Obrador. Apoya la libre competencia, la reforma fiscal y la inversión privada para la modernización del país. Tiene la virtud de publicar noticias culturales en primera plana cuando su relevancia lo amerita.

Este País

Publicación fundamental para entender la transición política y los cambios económicos que ha experimentado México en las últimas dos décadas, Este País, tendencias y opiniones, es una revista mensual pionera en la difusión de estudios demoscópicos y un barómetro de la opinión pública a través de sus encuestas sobre los temas álgidos que atañen a la sociedad. Comenzó a publicarse en abril de 1991 teniendo como director fundador a Federico Reyes Heróles y como coordinador editorial a Sergio Aguayo Quesada.

El surgimiento de Este país fue posible gracias a un numeroso grupo de intelectuales, periodistas y académicos que fungieron como accionistas de Desarrollo de Opinión Pública, S. A. Sus encuestas, estudios y estadísticas abarcan una multiplicidad de temas como: preferencias electorales nacionales y locales, observación electoral, reelección, valores de los mexicanos, religiosidad, sindicalismo mexicano, actividad económica, salarios, precios, finanzas públicas,

privatizaciones, tratados de libre comercio, visión de México en Estados Unidos, medio ambiente, programas sociales, salud pública, aborto, derechos humanos y evaluaciones del desempeño presidencial y gubernamental. Entre sus colaboradores se ha contado a Carlos Fuentes, Roger Bartra, Roderic Ai Camp, Roberto Blancarte, Eraclio Zepeda, Luis Rubio, Lorenzo Meyer, Marta Lamas, Jesús Silva Herzog-Márquez, Raymundo Riva Palacio y al propio Federico Reyes Heróles. Publicaba también entrevistas con funcionarios y personajes públicos destacados, así como reportajes de René Delgado y Ciro Gómez Leyva. En sus comienzos, la fotografía estaba a cargo de Rogelio Cuéllar, y las ilustraciones, de Rafael Barajas El Fisgón. Su actual directora es Malena Mijares.

El Chamuco y los hijos del averno

Crítica mordaz e implacable de los gobiernos priístas y panistas, la revista El Chamuco y los hijos del averno apareció el 14 de febrero de 1996 y se presentó como una “revista catorcenal de cómic político, humor y sátira”. Fue fundada por el veterano historietista Eduardo del Río Rius, junto con sus colegas Rafael Barajas El Fisgón, Antonio Helguera, José Hernández y Patricio Ortiz. Sus cartones se imprimen a color y en su mayor parte está formada por tiras cómicas que satirizan, con humor cáustico y sin concesiones, las políticas públicas, los errores y la ineficiencia de los presidentes y sus gabinetes.

Algunos de los personajes a quien más han caricaturizado son: Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Marta Sahagún, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo, el cardenal Norberto Rivera, así como múltiples secretarios de Estado. Sus principales colaboradores, han sido dibujantes del diario La Jornada —El Fisgón, Helguera, Ahumada, Jis, “Trino”, pero también han dado cabida a nuevas generaciones de caricaturistas: Jans, Boligán, Rapé, Fer, Vigo, Erasmo, Bobadilla, así como a mujeres en ese oficio como Cintia Bolio y Paty Blanco. Claramente identificado con la izquierda mexicana, El Chamuco apoyó

abiertamente la candidatura de Andrés Manuel López Obrador en 2006, época en que fue su director el periodista Federico Arreola, y más tarde volvió la dirección colectiva de Barajas, Hernández y Ortiz. Echa mano de películas, libros, series, anuncios u otros sucesos de actualidad para satirizar a la clase política. En una colaboración para El Chamuco, Carlos Monsiváis escribió: "...en sociedades tan devastadas por la degradación y la privatización de lo público, la parodia y la sátira suelen ser copias al carbón, actas notariales del naturalismo".

Milenio Semanal

Con el lema: "El acento en política y mil cosas más", la revista Milenio Semanal buscó ser una alternativa fresca y novedosa de información e investigación, rica en imágenes, de contenido variado y abierta a temas múltiples de la vida social y cultural. "Haremos crónicas de fondo de nuestros motivos, de nuestras aspiraciones, de nuestras frustraciones y realizaciones como nación, de nuestras costumbres políticas, tradiciones culturales y sociales. Haremos entrevistas, reportajes fotográficos y viajaremos con el lector por el mundo entero. Narraremos historias nunca antes contadas.

Publicaremos textos de modas, de salud y sexo, de gastronomía, de folclor", anunció su editor en jefe, Francisco Martín Moreno, al aparecer el semanario en septiembre de 1997. Tuvo como colaboradores a Ciro Gómez Leyva, Raymundo Riva Palacio, Francisco Martín Moreno, Jaime Avilés, Arturo Cano, Federico Campbell, Denise Maerker, Beatriz Rivas, Ulises Hernández, Alfonso Zárate, Alejandro Almazán, Verónica Maza, entre otros. Perteneciente al grupo regiomontano Multimédios, la revista fue punta de lanza para expandir los impresos de esa empresa en la ciudad de México. Destacó por sus entrevistas con personajes públicos del momento y por dar seguimiento a casos de corrupción. Tras 15 años

de publicarse, Milenio Semanal desapareció para dar paso al suplemento El Dominical en agosto de 2012.

Letras Libres

Al aparecer en enero de 1999, Letras Libres, revista mensual dirigida por el historiador y ensayista Enrique Krauze, buscó ser la heredera de la revista Vuelta, que dirigió el poeta Octavio Paz hasta su muerte en 1998; sin embargo, aquella adquirió un perfil propio y dio cabida en sus páginas a una pléyade de jóvenes escritores, críticos y periodistas, cuyos textos han convivido con los de prestigiados intelectuales y literatos como Mario Vargas Llosa, Gabriel Zaid, Alejandro Rossi, José Emilio Pacheco, Salvador Elizondo, José de la Colina, Guillermo Cabrera Infante, Jorge Edwards, Enrique Vila Matas, Guillermo Sheridan, Juan Villoro, Enrique Serna, Roger Bartra, Hugo Hiriart y Christopher Domínguez Michael, entre muchos más. Letras Libres no sólo aborda el análisis profundo de temas medulares de la sociedad mexicana, sino que también expande su mirada hacia problemas políticos e intelectuales de América Latina y el mundo, por lo que en sus páginas escriben numerosos pensadores y académicos extranjeros.

Se ha esgrimido también como defensora de la democracia y de las libertades públicas y como crítica de los regímenes autoritarios y el fundamentalismo. “Somos una revista literaria e intelectual. Una variopinta comunidad de escritores que, desde [258] [259] nuestro mirador, nos sentimos responsables de pensar nuestra circunstancia”, escribe Krauze al definir a Letras Libres. En sus páginas también se publica cuento, poesía, crítica literaria y de cine, reportajes, reseñas de libros y entrevistas con intelectuales y escritores. El jefe de redacción de la revista es Fernando García Ramírez, y Eduardo Huchim es su secretario de redacción.

CAPITULO II PERIODISMO EN EL ESTADO DE VERACRUZ

2.1 ANTECEDENTES DEL PERIODISMO EN VERACRUZ.

El periodismo en el estado de Veracruz se inició en 1795 con la Gaceta del real tribunal del Consulado, editada por Manuel López Bueno. Este estado, a diferencia de otros de la república, conserva desde fines del siglo XVIII una diversidad de órganos de prensa distribuidos según sus diferentes regiones en varias ciudades.¹⁵

A lo largo del siglo XIX encontramos prensa de alguna importancia en por lo menos cinco ciudades (Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba y Tlacotalpan), mientras que se publicaban algunos periódicos en otros trece lugares. Desde los inicios del periodismo en Veracruz se puede apreciar muchos rasgos de modernidad y de adelanto en relación con el de otras partes de la república, pero sería también en las últimas décadas del siglo XIX que se percibirían las mismas características del periodismo moderno.

También en Veracruz, como en el resto de la república, vemos que coexistieron en esa época los diarios políticos sobrevivientes de la Reforma como los ya mencionados Siglo XIX y El Monitor (en el caso de Veracruz, El Conciliador), aunque también los principales periódicos políticos o propiamente "electoreros" con los nuevos periódicos escritos bajo otros principios: ligereza informativa sobre la polémica e inclusión de políticas comerciales del periodismo amarillo norteamericano.

La lucha por el poder entre los distintos grupos fue encarnizada y ésta se reflejó en las publicaciones periódicas. Aunque el periodismo en el estado nació

¹⁵ Ríos Vicente, Enrique. "El periodismo en Iberoamérica", Historia de la Prensa. Centro Ramón Arcces, Madrid, 1994.

ejerciendo el diarismo, luego sufrió la tendencia contraria: alrededor de 1840 aparecerían más semanarios, hecho que se prolongó hasta finales del siglo pasado.

1878 fue el año de mayor producción periodística en todo el país. De los 238 órganos de prensa nacional, a Veracruz corresponden 31. La mayor parte de estos órganos de prensa son efímeros, muchos de ellos sólo alcanzaron a vivir unos meses, sobre todo aquellos con finalidades electorales o de coyuntura política, que una vez pasado el acontecimiento dejaban de publicarse.

Hay un crecido número de periódicos de 1879- 1880 y 1883, años que coinciden con las luchas electorales en el estado. No se puede averiguar mucho acerca de los tirajes y suponemos que deben haber sido muy bajos. En este periodo ya existían muchas imprentas en las ciudades que hemos mencionado. En el puerto localizamos trece, en Córdoba cinco, en Orizaba doce y en Xalapa cinco. Existían, por supuesto, dificultades para la circulación y ésta se efectuaba a grandes distancias a pesar de todo.

Los lectores de periódicos seguían siendo las élites: los mismos periodistas, políticos, administradores, comerciantes, industriales, maestros y algunos estudiantes adinerados. Sin embargo, no debemos dejar de lado otras posibilidades no convencionales para leer, como la lectura en grupos. De hecho, este último acercamiento al periódico es mucho más común de lo que se piensa, es decir, a través de una persona que lee para un grupo o bien por medio de los comentarios que se hacen en torno a las noticias en ciertos centros de reunión. En ese momento el contenido de las publicaciones era político.

La ausencia de partidos que auspiciaran este tipo de participación o su reducción a pequeños sectores, hizo de la prensa un buen sustituto para la

organización. Es considerado como deber del periodista criticar al gobierno desde la prensa.

Este, a su vez, utilizó a la prensa para justificarse y darle sustento a sus decisiones. La estructura de tales periódicos privilegiaba el editorial, el artículo de opinión y la crítica. Constaban de cuatro páginas, generalmente ocupando la primera y la segunda con textos largos. En los periódicos de Veracruz de esa época no aparecen grabados o ilustraciones. Las noticias eran de poca importancia y aparecían en las páginas tercera y cuarta, bajo el nombre de generala. La mayor parte de ellas eran locales o nacionales y muy pocas internacionales. Sin embargo, incluso en la sección informativa hay una clara intención política.

Circulaban periódicos que se han confundido con obreros, pero estos últimos aparecerían hasta años más tarde en el estado. En la década de 1880 abundan aún los semanarios y comienzan a surgir con mayor fuerza las revistas especializadas, en especial las culturales y literarias. La prensa científica y literaria forma un brillante capítulo de este periodo. Con la reorganización de las escuelas primarias y preparatorias, con la creación de las sociedades literarias al calor del renacimiento literario de los años setenta.

Como ejemplo de ello están el Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza, de Orizaba (1884-1898), o el Boletín de la Sociedad José María Mena de Córdoba de (1889-1891), en Jalapa el Boletín de la Sociedad Científica y Literaria Manuel R. Gutiérrez (1904), o la Revista de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal (1898).

La reforma en la enseñanza primaria iniciada por Carlos A. Carrillo, Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen, trajo una serie de trabajos que se reflejan en la publicación de periódicos educativos como La reforma de la escuela elemental de

Rebolledo en Coatepec (1895-1897), y ahí mismo La Antorcha de la Niñez (1891), México Intelectual de Rébsamen y Bctancourt en Jalapa en 1899 y el Boletín de la Enseñanza Primaria del estado de Veracruz-Llave, órgano de la escuela normal en Jalapa en 1902. Podemos afirmar que fue a fines de los años noventa cuando comenzó a desarrollarse el periodismo moderno en Veracruz.

En la escena periodística, como en toda transición, coexistía en la última década del siglo el periódico "moderno", que recibía protección de Porfirio Díaz y a su vez defendía a las clases en el poder, junto con otros periódicos artesanales de poco tiraje y largos editoriales y artículos políticos que por no poder defender su independencia fueron muriendo lentamente.

En Veracruz, estado que en este acercamiento nos interesa, el gobierno en 1898 estaba en manos de Teodoro Dehesa, quien se distinguió por el impulso que le dio a la entidad en todos los ramos administrativos y por su odio implacable a los científicos, sobre todo se destaca por haberle dado un gran impulso a la instrucción pública. Entre los acontecimientos más notables en la entidad, podemos citar los siguientes: en 1896 tuvo lugar un levantamiento de los indígenas de Papanda con motivo de la división de sus terrenos.

Asimismo, se iniciaron las obras de introducción de agua potable y saneamiento del puerto, en 1897, y comenzó el mejoramiento del puerto de Coatzacoalcos, mientras que ya se había terminado la construcción del ferrocarril a Tehuantepec. Se respiraba un aire de paz y prosperidad en el puerto de Veracruz: a la vuelta del siglo el patriciado porteño estaba de plácemes, no sólo por el agitado

movimiento comercial que vivía la plaza, sino porque a lo largo del porfiriato nunca hubo conflictos importantes.¹⁶

El auge material e intelectual del porfiriato se reflejó en la prensa: al igual que en la ciudad de México, Veracruz también comenzó a presentar los adelantos técnicos que definieron esta transición de taller artesanal a manufactura. Serían de vital importancia la utilización del linotipo y el uso de la electricidad en la maquinaria; asimismo, la integración del país por el sistema de ferrocarriles constituiría un factor importante para la mayor distribución y alcance de la prensa.

Este surgimiento de una estructura manufacturera de relativa importancia, que también tuvo su representación en los talleres donde se elaboraba el periódico, estaba localizado sobre todo en las principales ciudades como México, Guadalajara y Puebla, o en sitios que se volvieron estratégicos por el tendido de las líneas férreas, y, en el caso de Veracruz, en Orizaba. No es pues nada extraño que después del puerto, la ciudad donde más publicaciones periódicas encontramos es, precisamente, Orizaba.

Se apunta que los adelantos tipográficos y mecánicos incidieron en las imprentas veracruzanas a principios de este siglo, pero no se ha estudiado con precisión cuándo y de qué manera. José Lama dice solamente que la imprenta de El Dictamen, la de Talavera, la de la Compañía Editorial Orizabeña y la del Gobierno, se vieron beneficiadas con estos adelantos; sin embargo, los indicios no permiten suponer que hayan sido los periódicos de estas compañías los que presentaron los primeros rasgos de modernidad.

¹⁶ Toussaint, Florence. Escenario de la Prensa en el Porfiriato. Fundación Manuel Bucndt'a Universidad de Colima, 1989.

En 1886 aparecería en Orizaba otro de los primeros periódicos modernos de Veracruz: La Gaceta Orizabeña; se trataba de un semanario que aparecía los domingos y que se preciaba de ser "el periódico más barato del mundo", probablemente lo era, ya que valía 99 centavos cada tres meses.

Además, estos 99 centavos incluían otros beneficios para los viejos suscriptores: el periódico, una revista mensual de modas y literatura, dos entregas semanales de novelas escogidas y otras obras literarias, cuatro acciones en cada una de las rifas de primas que se efectuaban todas las semanas, el derecho a recibir un hermoso grabado si poseía el suscriptor el número anterior o posterior al que saliera premiado en la rifa. Aunque para los nuevos suscriptores los beneficios no eran los mismos, también podían obtener, a cambio de 12 reales por tres meses de suscripción, las entregas atrasadas de las novelas La Pródiga y Lágrimas a tres centavos cada una. El número suelto costaba siete centavos.

Estas estrategias de promoción fueron muy novedosas para la época e indicaban una intención de modernizarse. Los mismos personajes dueños de este periódico (la familia Bello, procedente de Puebla y vecindada en Orizaba) sacaron a la luz en 1893 otro periódico que privilegiaba las estrategias comerciales para su venta también. Se trataba de la Gaceta de la Proveedora (antes La Gaceta de la Proveedora de los pobres)."

Era un semanario al que también los interesados podían suscribirse a perpetuidad por veinte pesos en cómodos abonos mensuales de 50 centavos. A cambio, recibirían el resto de su vida La Gaceta con su prima de obsequios (por ejemplo, relojes). Mensualmente, a perpetuidad también, obtendrían una prima de obsequio de 100- y una de 500-.

El ejemplar suelto costaba 3 centavos con cupón de compra de 4 centavos. A los agentes de ventas, se indicaba, les abonarían el 50% en la suscripción semanal y 10% en la propietaria y en la venta de gacetas con cupones. En esta gaceta tan publicitada, se proponían diferentes negocios de terrenos y café, y se ofrecían también premios de miles de pesos. Poco era el material de otro tipo: un artículo o alguna reflexión aislada, ya que el periódico se llenaba con publicidad de bonos, ofertas y rifas, y con la promoción de un Club de Agricultores.

Probablemente uno de los primeros periódicos en contener elementos modernos fue el Correo de Sotavento, por muchos años el decano del periodismo en Veracruz y que constituyó el antecedente inmediato del actual decano: El Dictamen. Comenzó a publicarse en Tlacotalpan en 1868, siendo su editor Pedro Lucas Malpica. Al principio el bisemanario salió a la luz haciendo profesión de fe liberal, ofreciendo a sus coterráneos luchas por los mejores ideales del pueblo tlacotalpeño. En su larga vida de 46 años, fue modernizándose y mejorando la calidad de su material.

En 1896, el mismo año del nacimiento de El Imparcial de la Ciudad de México, se publicó en el puerto de Veracruz La Opinión, que no sólo resultó ser bastante longevo, sino que llegó a distribuir dos ediciones diarias. El Dictamen fue el directo sucesor del Correo. Aunque inicialmente publicado en 1898, bajo la dirección de Francisco Miranda y de José Hinojosa después, pasó a las manos de Malpica en 1912.¹⁷

Sin embargo, la tendencia era más bien la de seguir los cánones del mejor periodismo político del siglo XIX. Los cambios llegaron a estos órganos, pero no se

¹⁷ Aguilar Plata, Blanca. "El Imparcial, su oficio y su negocio", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Núm. 109 (jul-sept), Historia de la Prensa en México, UNAM, México, 1982.

les puede llamar innovadores de las conductas periodísticas que imperarían más tarde.

En general el periodismo veracruzano conservó una tendencia mucho más progresista, dando gran importancia a las noticias, procurando una mayor circulación y cierta importancia de la publicidad. Sin embargo, los mayores tirajes y el menor precio de venta se registraron hasta los últimos años del siglo XIX. En 1903 aparecería un periódico llamado Los Sucesos, en el puerto, que aseguraba que en esa ciudad no había prensa popular de información y que se aprestaba a inaugurar este sistema.

Probablemente el más moderno de los periódicos fuera El Pueblo, de 1915, que contaba con un servicio telegráfico directo para conseguir las noticias de la revolución. Sus diferentes departamentos como empresa periodística estaban ya perfectamente diferenciados (se mencionaba un departamento de publicidad), tenía secciones definidas, columnas específicas, litografías y fotos, lo cual constituyó un adelanto considerable respecto de los periódicos anteriores. Su tiraje, manifiestan, es de 19 000 ejemplares, de los cuales destinan a la venta local 5 400, a los agentes foráneos 11 875 y al extranjero y varios (donaciones a bibliotecas, por ejemplo) 1 725. Su precio: cinco centavos.

Nuevas actividades y pasatiempos dieron también oportunidad al surgimiento de otro tipo de publicaciones especializadas, como las deportivas: Deportes, de Orizaba (1915); Veracruz Deportivo del mismo año en el puerto; y las que se ocupaban de temas más generales de entretenimiento: High Life (1923) de Orizaba, Policromías del mismo lugar y año, y El Chisme, de un año posterior. Podríamos concluir que los periódicos más "modernos" suponían adelantos ideológicos o contenidos revolucionarios, pero ocurría, más bien al contrario. La evidencia que

presentamos aquí lo confirma. En esos años, justamente, estaba naciendo el periodismo moderno en Veracruz.

2.2 PERIODISMO EN LA REGIÓN SUR

El periodismo estructura sentidos, es por eso que el análisis de contenido ha sido una herramienta necesaria al momento de su estudio. Lo novedoso del enfoque es el añadido de las circunstancias y el cariz social que aquí se presentan. Sin duda hay una etapa de coyuntura en estos artículos: las elecciones nacionales y locales, las cuentas de Twitter, los problemas ambientales, quizás como los más relevantes, nos muestran cortes temporales muy precisos en el retrato de una sociedad y de sus problemas.

De manera concreta y sin estar o no de acuerdo con lo comentado, varios críticos han desglosado una definición de periodismo ajeno a la influencia que puede tener este en la decisión política, aunque los ciudadanos aún tienen la idea que los medios estaban ligados al poder, permeados de la misma cultura política, por lo que la poca confiabilidad que de esto se desprendía, con esto provoco el análisis de este tema, llevándolo a un limbo académico.

La percepción del oficialismo de la prensa en nuestro país y en nuestro estado tuvo como resultado la proliferación de encuestas para conocer la opinión directa de la sociedad, y no remitirse a la prensa. Ya no son sólo los medios y el poder: es la información, lo fundamental para la democracia y su principal actor: la ciudadanía.

En la actualidad el periodismo en Veracruz está bajo la lupa por las diferentes trabas que tiene, desde acoso a los periodistas hasta muerte de una o varios de

ellos, todos se relaciona con política y en otros casos el narcotráfico. Incluso en varios informes tenemos que Veracruz es el estado mexicano más peligroso para ejercer el periodismo.

Así lo han expresado en diferentes fuentes las asociaciones internacionales de defensa de los periodistas como Reporteros Sin Fronteras (RSF) y Artículo 19. Entre diciembre de 2010 y enero de 2015, en Veracruz murieron 12 periodistas, 4 desaparecieron y un número indeterminado de ellos se han autoexiliado ante las amenazas de los grupos de poder, sin que ninguno de dichos ataques haya sido esclarecido de manera satisfactoria hasta la fecha.

Relacionando al tema de periodismo está más enfocada las diferentes investigaciones en relación a la violencia que estos sufren que en lo que llegan a lograr hacer mediante el periodismo. Para describir este efecto tenemos que dividir tanto al periodismo en Veracruz de la siguiente forma: descentralización mediática y relaciones de dependencia de los medios de comunicación con los poderes constituidos.

Descentralización. Veracruz es un estado muy descentralizado cuyas dinámicas socioeconómicas han favorecido la existencia de ocho ciudades medias. Estas dinámicas poblacionales y económicas han formado mercados diferenciados: no hay un solo medio estatal, sino muchos regionales, lo cual exige hacer una diferenciación minuciosa e impide caracterizar al periodismo veracruzano como un fenómeno homogéneo. Los informes que se han presentado en los últimos años sobre ataques a la libertad de expresión en Veracruz no siempre toman en cuenta las diferencias regionales.

Relaciones medios-poderes. Los lazos de dependencia de los medios en relación con los poderes político, económico y ahora con la delincuencia organizada a lo largo de la historia reciente en Veracruz, se han traducido en control de la información a través de la censura, intimidación y cohecho. Es importante entender que estas prácticas periodísticas de sumisión no son la excepción, sino la regla en un contexto autoritario como Veracruz.

Se tiene que resaltar el hecho que en Veracruz los medios han dejado de difundir información sobre hechos violentos, sin hacerlo explícito: noticieros de televisión dedicados a este tipo de información han desaparecido y las secciones de nota roja de los periódicos han ido adelgazando lentamente, llenándose de anuncios a página entera o de información de otros estados de la República.

Los medios de comunicación no informaron sobre dicha violencia, o lo hicieron de manera tendenciosa y/o parcial, diciendo que eran enfrentamientos entre los grupos delictivos, ocultando el número de muertos, etc. Son pocos los lugares donde aún abundan el periodismo policiaco, tales como en Poza Rica y Coatzacoalcos, e incluso en el puerto de Veracruz, la información de temas de seguridad sigue siendo abundante (aunque no variada ni a profundidad: accidentes, riñas, violencia intrafamiliar a través de periódicos populares como Órale! Notisur y Notiver,) mientras que en la capital del estado no circula ningún tabloide dedicado a la información policiaca.

Al existir esta violencia en los diferentes tipos de periodismo se incrementa la utilización de las redes sociales. En este contexto de silenciamiento de los medios, el rumor tiene una forma de expandirse de mayor frecuencia. Mientras que prevalece la falta de información en los medios, la demanda por parte de los consumidores se incrementó, particularmente a partir del 2010 cuando eran frecuentes las balaceras y los fuegos cruzados en ciertas zonas del estado. Los

rumores se expresaron y proliferaron a través de Internet. Según las encuestas, una cantidad significativa de personas son usuarias de las redes sociales en Veracruz y este número ha tenido un crecimiento sostenido.

2.3 VIOLENCIA HACIA LOS PERIODISTAS

Los periodistas veracruzanos han sufrido ataques a lo largo de la historia, sin embargo, la cantidad y virulencia de dichos ataques a partir de 2005 y especialmente entre 2011 y 2012, han conducido a que Veracruz haya sido considerado como el lugar más peligroso para ejercer el periodismo.

En Veracruz, entre 2007 y 2013, se documentaron 10 asesinatos y 27 amenazas (Artículo 19, 2014a). Esto contrasta con las cifras de 2004, cuando Veracruz registró 5% de las agresiones.¹⁸

Éstas van desde agresiones verbales, intimidaciones, hasta el asesinato. Entre diciembre de 2010 y enero de 2015, 12 periodistas en Veracruz han perdido la vida; 4 han desaparecido en el mismo periodo; 13 aunque se sospecha de muchos otros, han sido despedidos por causas atribuibles a su enfoque particular de informar; 12 medios de comunicación han sufrido ataques –ya sea físicos, hackeos electrónicos a sus páginas o amenazas–; han ocurrido por lo menos 50 agresiones documentadas que han afectado a alrededor de 60 periodistas, ya sea verbales, físicas, amenazas o privación de la libertad.

Finalmente, aunque se ha hablado de más de 30, por lo menos 25 periodistas tuvieron que exiliarse del estado por temor a represalias; algunos de

¹⁸ Proyecto e investigación CB183625 “Violencia y medios de comunicación en Veracruz”, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (conacyt), actualmente en proceso.

ellos han vuelto, otros permanecen fuera. ¹⁹La impunidad prevalece en el estado en lo que se refiere a la resolución de estas agresiones, en particular en los asesinatos de los periodistas.

A la violencia ejercida contra los periodistas hay que sumar las presiones gubernamentales que se ciñen sobre ellos a través de los propios dueños de las empresas:

- a) despidos injustificados;
- b) ser cambiados de fuente de información sin explicación;
- c) que se maneje la información a “modo” y “gusto”, de la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado;
- d) que se “bajen” notas que hagan quedar mal al gobierno de los portales informativos.

Todas esas formas de violencia y presión, tienen como contexto la precariedad laboral cotidiana:

- a) no profesionalización;
- b) salarios bajos;
- c) no seguridad laboral ni asistencia médica;
- d) inexistencia de protocolos de seguridad;
- e) no exclusividad laboral (deben trabajar para varios medios).

¹⁹ Del Palacio, C. (2013). Violencia y medios en Veracruz. En A. J. Olvera y A. Zavaleta (Coords.), Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz (pp. 316-361). Xalapa, México: Universidad Veracruzana.

2.4 ASOCIACIONES O GRUPOS A LA DEFENSA DEL PERIODISMO EN VERACRUZ

Diversos organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y algunas de las instituciones e instancias que la integran como la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR), u organismos regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) e instancias como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), han externado su preocupación.

Ello es lógico en cuanto se considera que los avances en los procesos de democratización pueden ser vulnerados y debilitados (e incluso podrían darse retrocesos), si los medios de comunicación y los periodistas no ejercen su profesión con la seguridad y el derecho de libertad de expresión. De igual manera, organismos gremiales entre los periodistas y organizaciones de la sociedad civil de alcance transnacional, han externado su preocupación y han realizado investigaciones sobre este fenómeno.

La organización no gubernamental Freedom House realiza anualmente un “índice de libertad de prensa”. En su reporte “Freedom of the Press 2011”, menciona que un grupo de países entre los cuales está Egipto, Honduras, Hungría, México, Corea del Sur, Tailandia y Ucrania están en un notable declive en el ejercicio de la libertad de prensa.

En el caso mexicano, se reporta que esta reducción de la libertad de prensa se debe a dos factores principalmente:

1) Al rol de actores no gubernamentales que crecientemente actúan y amenazan a la prensa debilitando su capacidad de libertad, donde las organizaciones del crimen organizado están controlando la agenda de la prensa.

2) A la creciente violencia contra la prensa y una gran impunidad en la investigación de los crímenes están forzando a los periodistas a la auto-censura o el exilio.

Analizando las anteriores descripciones tanto las organizaciones internacionales como las no gubernamentales, México está en el rango de un país No Libre para el ejercicio de la prensa, debido a que, hasta esa fecha habían muerto 60 periodistas en los últimos 10 años en el ejercicio de su profesión. En el Reporte 2012, se señala que México ocupa el lugar 143 de 197 países.

Así, la actividad periodística en México ha sido seriamente golpeada por la delincuencia organizada, principalmente en las regiones de alta incidencia de tráfico de drogas. Un ejemplo muy claro y el cual es analizado a fondo es el de Veracruz.

Esta amenaza directa a la libertad de expresión afecta el proceso de transición de la democracia, pues no hay régimen democrático de gobierno sin prensa independiente, autónoma, libre, y sin una población bien informada de los asuntos públicos.

Debido a que las acciones de la delincuencia organizada mexicana, incluso instituciones que ejercen algún tipo de poder, buscan el control de territorios, esto conlleva una ola de violencia que atemoriza a la población. Este fenómeno hace vulnerables en extremo tanto a los periodistas que lo cubren, como a las empresas de medios de comunicación. Incluso se podría afirmar que los gobiernos tienen más dificultades para emprender el combate la delincuencia organizada si no cuentan

con el respaldo de la población, y para obtenerlo, el rol de los medios de comunicación es vital.

La gravedad de la situación en México llevó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por invitación expresa del gobierno de México, a nombrar en 2010 un relator especial para analizar la realidad de la prensa y la violencia hacia ella. En la Relatoría se menciona el hecho de que los 66 casos de periodistas asesinados entre el año 2000 y diciembre de 2010, sólo en muy pocos casos se ha esclarecido el hecho y, por tanto, aplicado sanción judicial a los responsables.²⁰

En el Informe del Relator Especial sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión se consigna que derivado de la situación de amenaza a los medios de comunicación y los profesionales que laboran en ellos, se detectan tres fenómenos: 1) impunidad, producto de una muy poco eficaz impartición de justicia; 2) autocensura, como una medida de autoprotección de los periodistas y de los medios para no ser agredidos; y 3) agresiones cometidas por miembros de la fuerza pública, en parte porque la prensa denuncia constantemente casos de corrupción, y también porque hay casos donde el crimen organizado ha infiltrado algunas corporaciones de seguridad pública. Este informe contiene al igual una serie de propuestas las cuales son los siguientes:

Recomendaciones y estrategia Seguridad y análisis de riesgo Se deben promover protocolos de protección, mismos que deben incluir la prevención de posibles agresiones y amenazas contra ellos. La prevención debe ser eje en estados donde puede haber o hay actividad importante de la delincuencia organizada y se deben fomentar mejores prácticas del ejercicio de la profesión.

²⁰ Estudio Especial sobre la Situación de las Investigaciones sobre el Asesinato de Periodistas por Motivos que pudieran estar relacionados con la Actividad Periodística, Periodo 1995-2005", OEA, Washington, Doc. 35, 8 de marzo de 2008

De igual manera, se deben establecer mecanismos de comunicación para una coordinación entre los periodistas y la policía, para la práctica del ejercicio de su profesión, pues muchas veces los periodistas no conocen las indicaciones para no modificar la escena de un crimen, y lo definen como censura u ocultamiento de información. También, en el seno de las corporaciones policíacas, se deben establecer o desarrollar prácticas de atención a víctimas de delitos.

Generación de mecanismos de fomento de la confianza mutua, diálogo y transparencia entre sectores Para poder construir la confianza mutua, se deben promover acciones para lograr el acercamiento y la coordinación a fin de integrar esfuerzos, promover una cultura de legalidad, por ejemplo, para apoyar la denuncia, generar mecanismos de transparencia y acceso a información consensuados (tanto de la investigación y hasta donde sea posible del proceso jurídico).

Lo anterior con el fin de que se pueda promover un diálogo y consenso para romper las vulnerabilidades existentes. Se debe reconsiderar la relación y manejo de fondos por parte del gobierno hacia los medios de comunicación para evitar la desconfianza y la censura o la autocensura. Se deben dar a conocer y divulgar ampliamente las reformas en los ámbitos de seguridad y justicia. Uno de los retos actuales es el aprovechamiento y la presencia cada vez más importante de medios virtuales para la divulgación y el acceso a la información, donde las medidas de confianza también deben establecerse. En esta generación de confianza también deben participar la sociedad civil organizada, la academia y los empresarios.

Procuración de justicia: protección Además de las medidas cautelares ya existentes e implementadas, se debe proteger ampliamente a los comunicadores que potencialmente puedan ser amenazados, o a los que están en situación de riesgo. Igualmente, se debe desarrollar un protocolo para la coordinación operativa entre los gobiernos federal y los estatales.

Capacitación Se debe de capacitar a las fuerzas de seguridad, tanto federales como estatales y locales, en materia del trabajo de comunicación y periodísticas.

CAPÍTULO III EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL PERIODISMO VERACRUZANO

3.1 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL PERIODISMO

Los seres humanos al igual que los seres vivos que habitan en el planeta tierra, desde su nacimiento el gozo de la igualdad, respeto, afecto e incluso responsabilidad que es la de perpetuar la especie. Pero el ser humano se ha planteado la división, y ha clasificado absolutamente todo, hasta el mismo.

En el siglo XVI, un cirujano francés, Paré, explicaba que la mujer no pudo expulsar sus órganos genitales sexuales hacia el exterior como el hombre debido a la “imbecilidad de su naturaleza”, estos como otras absurdas frases eran escuchados y desafortunadamente tomadas en cuenta. Gracias a la lucha constante para la igualdad lo que indica esta afirmación está alejado de la realidad social que nos rodea y se ha avanzado mucho en materia de igualdad y de derechos para las mujeres.

No obstante, si se profundiza en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, y en las imágenes que se proyectan a través de los medios de comunicación sobre la población femenina, aún prevalecen muchas de las tradiciones, estereotipos y conceptos machistas que están muy interiorizados por la ciudadanía y que sitúan a la mujer en una situación de desventaja, de subordinación ante el hombre.

Si bien las profesionales del sector periodístico han ido alcanzadas nuevas metas y accediendo a mejores puestos dentro de las empresas de comunicación, la herencia social de los estereotipos que asignan diferentes funciones en base al sexo de la persona permanecen como un peso inamovible en las estructuras y maneras de entender la profesión periodística.

Esta división sexual centrada en los estereotipos que la sociedad otorga a hombres y mujeres -y “somete” a la mujer- se repite hasta el aburrimiento en los medios de comunicación, tanto en su organización empresarial como en la asignación de funciones y en la imagen que se proyecta de las personas a través de la televisión, la radio o en los periódicos.

Son numerosas las investigaciones que ponen de manifiesto la feminización que ha experimentado el sector periodístico desde los años 90 desde un punto de vista cuantitativo, han sido muchas las mujeres que han asumido alguna de las secciones denominadas “duras” de un medio como son las áreas de nacional, política o economía. Es cierto que hay una larga lista de mujeres corresponsales en medio mundo y son muchas las periodistas que han sido enviadas de guerra a un territorio en conflicto ejecutando con maestría un trabajo reservado, hasta entonces, a sus compañeros varones.

Pese a estos innegables avances femeninos, existe un vacío palpable y evidente de mujeres directivas en los cargos de toma de decisiones de los principales medios de comunicación en el mundo, y más propio en nuestro país. Nadie duda en la actualidad que el principal marco en el que defender nuestros intereses y opiniones en público son los medios de comunicación. El problema reside, como explica Pilar López, en quién tiene acceso a estos medios y, de esta forma, la posibilidad efectiva de ejercer, en la práctica, la libertad de expresión como derecho fundamental de la ciudadanía.

Las exigentes rutinas periodísticas y la especificidad propia de cada tema o sector hacen que no siempre los y las periodistas puedan responder con todas las expectativas que la sociedad tiene respecto de su labor. Su tarea es central y crecientemente compleja: informar para permitir que las personas tomen decisiones en libertad.

Los medios de comunicación, como actores clave en la construcción de agenda, son grandes distribuidores (o concentradores) de poder. Ellos priorizan y seleccionan la información que será parte del debate público.

En esta dinámica, los y las periodistas escogen elementos de la realidad y toman opciones sobre cómo comunicar aquello que se entiende como noticioso. Es en esta parte del proceso en que -con o sin intención- los medios reflejan y reproducen la discriminación por motivos de género.

Aunque hay muchas definiciones posibles, adoptar una perspectiva de género en las noticias consiste en revisar cómo mujeres y hombres son afectados en forma diferenciada por un mismo hecho. Esto implica, por ejemplo, decisiones de enfoque periodístico, lenguaje, imágenes, fuentes y tipos de pregunta que se utilizan para narrar esa realidad. Una forma inicial de chequearlo es preguntarnos ¿cuándo y cómo aparecen las mujeres y los hombres en las noticias?

Aunque las mujeres constituyen el 52% de la humanidad, el último Monitoreo Global de Medios 2010 “¿Quién figura en las noticias?”, muestra que solamente el 24% de las personas que aparecen en las noticias, dan su opinión o sobre las cuales se lee en las noticias son mujeres. En contraste, más de 3 en cada 4 personas en las noticias son hombres. Los resultados un estudio de la UNESCO, que se hizo en 108 países del mundo, también evidencian que del 2000 a 2010 hay un incremento de seis puntos porcentuales de presencia de las mujeres como sujetos de las noticias.

En este contexto, queda en evidencia la importancia de los medios de comunicación a favor de la igualdad. Particularmente significativo es que en 1995,

durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, se fijaron doce esferas de acción prioritarias. Una de éstas es la que pone su foco en los estereotipos sobre la mujer, la igualdad de acceso y participación en todos los medios de comunicación.²¹ En Chile, durante el año 2009, la señal fue para el gremio periodístico. En un hecho inédito en su historia, el Colegio de Periodistas incluyó en las conclusiones del XIII Congreso Nacional Ordinario diversas recomendaciones para promover la formación en perspectiva de género de los periodistas nacionales

3.2 LA MUJER EN EL PERIODISMO MEXICANO

En el umbral del siglo XXI en México, para la mujer periodista, el acceso a los niveles de poder, a la toma de decisiones, es aún limitado.

Resulta aventurado considerar que el presente es “el siglo de las mujeres”. Lo aceptable de la época no sólo para las periodistas sino para la mujer en general es todavía vivir una vida fundamentalmente privada, aunque esto signifique “Estar privada de la realidad que proviene de ser vista y oída por los demás, estar privada de una relación con los otros... estar privada de realizar algo más permanente que la propia vida”.²²

Para comprender mejor como es la evolución y la forma en que se adaptaron las mujeres en el universo del periodismo tenemos que referirnos desde los principios siglo XIX, en el cual Las mujeres comenzaron a opinar aunque siempre sobre su casa y su familia, aunque el ejercicio de esta aún limitada acción social, este, “ser vistas y oídas” imprimió otra dimensión a sus vidas.

²¹ Plataforma de Acción, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, párrafo 44. Disponible en: <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>, consultado 15 de noviembre de 2016.

²² Hannah Arendt, De la historia a la acción, Buenos Aires, Paidós, 1995, pp. 31-32

Así, el logro del siglo XIX no fue menor. Con el advenimiento de la industrialización de la prensa hubo, para las periodistas otras oportunidades.

De aquellas pioneras de la opinión sobre cuestiones familiares, se pasó a las que conquistaron las tareas de diaristas, aunque en un terreno que no le fue disputado por los hombres. Las fuentes políticas y económicas eran coto masculino y las periodistas tuvieron que aceptar ser confinadas a las páginas de sociales. Las reglas del juego de la sociedad de inicios del siglo XX así lo exigían.

El cuidado de la familia, la educación de los hijos eran las actividades generales asignadas a las mujeres en el México posrevolucionario. “Algunas de ellas, quizá solteras, trabajaban a veces fuera de sus hogares como secretarias, enfermeras o maestras de escuelas”.²³

En la década de los veinte sólo algunas *transgresoras* se destacaron por su presencia en la escena social. Es el caso de Esperanza Velásquez Bringas, quien no sólo se desempeñó exitosamente en las salas de redacción sino que incluso llegó a ser funcionaria pública. Elvira Hernández Carballido comenta que Velásquez fue una mujer de muchas facetas; una de ellas fue desarrollar el género de la entrevista de manera destacada.

En El Universal quedan los testimonios de los encuentros de Velásquez con personajes de diversa índole: desde cirqueros y actores, hasta políticos, escritores e intelectuales.

²³ Lucía Ramírez citada por Elvira Hernández Carballido, *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas*, México, UNAM, 1997, (Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación), p. 34.

Empero, el mundo de la información general estaba prácticamente cerrado a las mujeres. El caso de la Velásquez es excepcional al igual que el de Elvira Vargas, periodista hecha a sí misma con una tenacidad y esfuerzo que le valió el reconocimiento de sus compañeros periodistas hombres. En los treinta, lo normal, lo aceptado, era que las periodistas se desempeñaran en el mundo de los encajes y los holanes, las crónicas de quinceañeras y las reseñas sobre bodas relevantes.

En los siguientes años se proyectó la periodista Elvira Vargas, la cual se movía en las grandes ligas del periodismo. Ella “cubrió” la campaña electoral del general Lázaro Cárdenas. “No sólo siguió al candidato, también entrevistó a la gente, describió la situación social y económica de los poblados que visitó, hizo certeros comentarios y críticas fundamentadas”.²⁴

A finales de los cuarenta, Magdalena Mondragón se convirtió en la primera mujer que cubrió la fuente policiaca en La Prensa y justo en el umbral de los cincuenta, cuando contaba con 27 años y terminaba la carrera de Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mondragón dirigió el diario capitalino, La Prensa Gráfica. Magdalena Mondragón puede ubicarse como pionera en el columnismo político aun cuando sus columnas tuvieron corta duración.

En 1939 escribió “La política en solfa”, que se publicó sólo en cuatro ocasiones; en 1940, “Más allá de las fronteras”, también de efímera existencia, que fue sustituida en 1940 por “Los políticos en broma”, columna que se publica durante todo ese año hasta 1941.

²⁴ Elena Poniatowska, “Rosario Sansores, la aceptación social” en Periódico La Jornada, 13 de noviembre de 1984

En 1952, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) funda el periódico Sólo Para Ellas, Magdalena es llamada para que lo dirija “y con ello contribuye a la conquista de la ciudadanía femenina en México”.²⁵

El inicio del proceso de empoderamiento puede ubicarse a finales de los cincuenta e inicio de los sesenta del siglo XX en Estados Unidos de Norteamérica, coincidiendo con los movimientos feministas de aquella época y con la lucha por los derechos civiles. Magdalena León afirma que el término empoderamiento fue tomado del inglés por las ciencias sociales y el feminismo, a falta de una palabra exacta o más cercana en castellano a empowerment que tal vez serían apoderar o potenciar²⁶. Según León, se quedó empoderamiento porque el término en inglés hace referencia a un proceso, un camino no acabado, una acción de hacerse poderoso/a.

Margaret Schuler, por su parte, identifica el empoderamiento como un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad para configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales. Otros investigadores señalan que el proceso de empoderamiento tiene diversas dimensiones que bien pueden relacionarse con distintos terrenos: el económico, el social y el político.

La mitad de siglo xx fue una época de cambios donde a pesar de tener el conocimiento de los derechos humanos que tenemos, eran tomados solo en cuenta en documentos por que no se llevaban a cabo, la supremacía del hombre blanco, y

²⁵ Elvira Hernández Carballido, Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas, México, UNAM, 1997

²⁶ Magdalena León (compiladora), Poder y empoderamiento de las mujeres, Bogotá, Coedición de Tercer Mundo Editores y Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997

las colonias conquistadas y explotadas a su gusto por los conquistadores, y por supuesto el nulo derecho de las mujeres en decidir desde su forma de vida hasta que representante podía tener. Provoca avances, en toda índole una el empoderamiento y la lucha por la igualdad de género, que aún prevalece.

En la década de los setenta destaca el trabajo periodístico, sobre todo en el género de la entrevista, de Margarita García Flores, quien desde su sitio en la UNAM en el área de Difusión Cultural obtiene el Premio Nacional de Periodismo.

La marcada diferencia en El Día era que las mujeres tenían a su cargo las fuentes políticas y las económicas, además de algunos puestos de dirección. En este diario trabajaron María Luisa Mendoza, La China; Sara Lovera en sus primeros años de reportera y Sara Moirón quien, tras desempeñarse como reportera y autora de entrevistas y reportajes, desempeñó, a finales de la década de los sesenta, la jefatura de información. Entre sus logros periodísticos destaca una entrevista con el general Lázaro Cárdenas, cuando éste era expresidente.

A partir de esta época grandes exponentes del periodismo se han desarrollado el periodismo de manera constante o han sido representantes o directoras de los más importantes periodismos a nivel nacional, por ejemplo los siguientes exponentes: Isabel Zamorano cubre Presidencia de la República en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y continua dos sexenios más (José López Portillo, 1976-1982, Miguel de la Madrid, 1982-1988) y unos años más del de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1990). Esta periodista se distinguió por marcar con claridad las diferencias entre el poder político y el periodístico.

Carmen Lira fue reportera del diario Unomásuno de 1977 a 1984. Formó parte del grupo de periodistas que abandonó Unomásuno y fundó La Jornada. Fue

subdirectora de este último diario y finalmente directora. En 2004 fue reelecta para un segundo y último periodo de cuatro años.

Y el caso de la periodista especializada en asuntos internacionales, Ernestina Hernández, que en el 2001 fue designada subdirectora del Unomásuno, cargo que desempeñó hasta noviembre de 2002, cuando se unió a la huelga que declaró a los dueños de la empresa el sindicato de trabajadores del periódico, quienes expresaron así su inconformidad por la línea editorial de los compradores del rotativo. Hernández se transformó en la lideresa del movimiento huelguístico.

3.3 IGUAL EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES: DESDE EL MARCO LEGAL

El principio de igualdad para todas las personas nace en 1948 cuando Naciones Unidas rubrica la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta fecha marcó el punto de partida de acciones gubernamentales e institucionales que promovieron, por todo el mundo, acciones encaminadas a defender la igualdad y la no discriminación de las mujeres.

En 1975, la ONU proclama el Año Internacional de la Mujer, se afronta por primera vez la idea de que las mujeres no forman parte de un colectivo, sino que representan a la mitad de la población mundial. Desde esta fecha se emprende un proceso de protección, empoderamiento y promoción de las mujeres a través de la celebración de diferentes conferencias de índole mundial para conocer la situación de las mujeres y activar mecanismos y programas -económicos, legales y sociales- que permitan alcanzar el desarrollo de la mitad de la población.

En 1978, la ONU emite un texto que reafirma el principio de igualdad para las mujeres: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, la CEDAW. Se trata del primer documento de carácter mundial que recoge, de manera específica, apoyo jurídico e institucional para las mujeres.

A estas medidas internacionales han de sumarse la celebración de cuatro conferencias mundiales para potenciar y asegurar estas mejoras: la reunión en México (1975), la de Copenhague (1980), Nairobi (1985) y la de Pekín (1995).

El resultado de la Conferencia de Pekín fue la adopción de dos documentos: La Declaración de Beijing y su Plataforma para la Acción, centrada en 12 esferas de acción (pobreza, educación, salud, etc.) entre las que se encuentra la importancia de ejecutar medidas prioritarias para incrementar la presencia de las mujeres en el poder y en la toma de decisiones, asunto sobre el que rota nuestro estudio.

Este encuentro fue fundamental para empezar a valorar la perspectiva de las mujeres desde un enfoque de género, término definido como la “construcción social de los papeles asignados a los hombres y a las mujeres y las posibilidades, oportunidades y discriminaciones que de ello se derivan”.

En México se crea la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres, la cual fue ley publicada en el diario oficial de la federación el 2 de agosto de 2006, siendo Vicente Fox quesada, presidente de los estados unidos mexicanos. La cual establece como primer artículo: La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el

cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

A pesar de todas estas acciones en el ámbito legal, existe aún una brecha importante en lo que se debe hacer con respecto a lo que se hace incluso dicha problemática sido estudiada y expuesta como un problema social, la cual es planteada como una discriminación latente en todos los rubros de la sociedad en especial en lo laboral.

Esta discriminación en el trabajo en función de si se es hombre o mujer viene a describirse en el denominado “Techo de cristal” o glass ceiling, un término que se acuña en la década de los ochenta y que viene a designar la barrera invisible -y más o menos subjetiva- que impide a las mujeres cualificadas ocupar puestos de alta dirección, de las denominadas para hombres o actividades de poder, o de responsabilidad en empresas e instituciones (Morrison, et. al. 1987). Pese a que en la década de los noventa la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue muy numerosa, la ocupación femenina de estos cargos de las altas esferas sigue siendo muy limitada. Además, con la recesión económica actual, el proceso hacia un reparto más equitativo de las funciones de liderazgo en las empresas se ha ralentizado.

Aun con la referencia de los derechos y las instituciones que rigen y vigilan la igual las penalizaciones son sujetos a la subjetividad de los representantes que la mayoría son hombres, estableciendo que la trasgresión a los principios y programas que la misma prevé será sancionada de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y, en su caso, por las Leyes aplicables de las Entidades Federativas, que regulen esta materia, es decir

queda a criterios no especificados y que pueden ser desde la llamada de atención a absolutamente nada de acción en contra de las discriminación.

3.4 DISCRIMINACIÓN LABORAL

Los medios de comunicación se les conoce como el cuarto poder de las sociedades democráticas de nuestros días, y casi nueve de cada diez empresas de este sector están gestionadas por hombres, la conclusión es bastante evidente: las mujeres no están en los puestos de mando de los medios, ni como exponente de las secciones de noticias más recurrentes, por tanto, no son quienes toman las decisiones.

En las noticias, por tanto, la perspectiva femenina está relacionada más en espectáculos o programas de moda y cocina, lo que aumenta el sesgo al informar sobre la realidad social que nos rodea. La contradicción de esta situación radica en que, como hemos señalado, no hay directivas en los medios, pero las mujeres son mayoría en las facultades de periodismo y comunicación de México y conforman la mayoría de las plantillas en las redacciones. Se plantea que si ha aumentado sustancialmente pero el porcentaje entre hombre y mujeres inmerso en el periodismo en cualquiera de las áreas es 56 con respecto a 44%, de los cuales solo el 24.5% de las mujeres están en dirección.

El informe “Condiciones laborales de las y los periodistas en México”, elaborado por Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), señala que las problemáticas laborales de quienes ejercen el periodismo son las mismas que hace 20 años –cuando se realizó el primer sondeo–, e incluso han aumentado con el avance de las tecnologías de la información.

A través de una encuesta realizada a periodistas y medios de comunicación de todo el país, en el informe se advierte que las comunicadoras enfrentan importantes desigualdades y desventajas en su vida laboral, situaciones inequitativas que son determinantes en su desarrollo profesional, su salud física y emocional, su vida personal y familiar, y por supuesto en sus condiciones socioeconómicas.

El reporte revela que las desigualdades laborales provienen de las condiciones contractuales; falta en el acceso a la seguridad social; desigualdad en los ingresos; violencia en el ámbito laboral, así como la llamada triple jornada laboral producto del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que deben hacer las comunicadoras.

Si bien existen mujeres directivas y representantes de algún medio periodístico, no tienen el mismo sueldo que el que tienen los hombres que trabajan en el mismo puesto y las mismas condiciones.

**CAPITULO IV
VISIÓN ACTUAL
DEL PAPEL DE LA
MUJER EN EL
PERIODISMO**

Cada vez mayor presencia de mujeres en los noticieros da cuenta de un cambio importante en la imagen que se muestra de mujeres y hombres en México, aunque todavía insuficiente para denotar la participación real de ambos sexos en la vida social del país.

Actualmente, en los noticieros de la televisión en México aparecen mujeres como reporteras, lectoras de noticias o como comentaristas, e incluso hace breve tiempo existían algunos noticieros como el de Lolita Ayala en el canal 2, Adela Micha en el canal 4, Adriana Pérez Cañedo en el canal 11 o el de Maite Noriega en el canal 22, ahora con los cambios recientes tenemos a otras exponentes dentro de los noticieros titulares, al igual locutoras o lectoras de noticias titulares son mujeres. Además, en la radio destacan los noticieros conducidos por Carmen Aristégui y Nora Patricia Jara, y el hecho de que la directora del Sistema de Noticieros del Instituto Mexicano de la Radio (Imer) sea una mujer: Ana Cecilia Terrazas.

Por otro lado, géneros como el informe del clima y los espectáculos son ahora narrados también por varones, quienes han irrumpido en campos hasta no hace mucho tradicionalmente femeninos. Ortiz nos recuerda que la primera mujer que apareció como “elemento exótico” en un noticiero en México fue precisamente presentando el estado del tiempo.

En días o semanas recientes la afirmación de que las mujeres encabezan los noticieros sólo bajo ciertas condiciones, entre las que destaca el no ocupar un horario estelar ya es obsoleta, ya que las vemos dirigir en horarios estelar que es a las 11:30 pm. En las dos grandes televisoras mexicanas (Televisa y Televisión Azteca), los noticieros de mayor audiencia, es decir, los noticieros nocturnos, tenían como locutor o lector de noticias principal a un hombre. Por su parte, las mujeres locutoras o lectoras de noticias aparecen con mayor frecuencia en las mañanas o por las tardes. Así, por ejemplo, el noticiero que desde hace años conduce Lolita

Ayala se presenta a las 2:30 p.m., pues se supone que a esa hora la audiencia está compuesta, en su mayor parte, por mujeres.

Llama también la atención el motivo al que obedece la contratación de mujeres como locutoras y lectoras de noticias en la radio. Mauricio Huesca, director de Núcleo Radio Mil (NRM), por ejemplo, declara que contar dentro de su plantilla con Adriana Pérez Cañedo no sólo responde a su profesionalismo, sino también al hecho de que consideran que con ella se identifican muchas mujeres al calificarla como “prudente y femenina” (Mundo Ejecutivo, 2005).

En México, hay un mayor número de mujeres estudiando periodismo; ellas representan alrededor de 60 por ciento de la matrícula en la universidad, en carreras relacionadas con el periodismo (ANUIES, 2003). Sin embargo, al igual que en el resto del mundo, en nuestro país el acceso de las mujeres a la jerarquía de organización de los medios de comunicación no corresponde proporcionalmente a la tendencia ascendente de licenciadas que las universidades lanzan cada año al mercado.

En México, en el año 2000, se observa mayor participación de mujeres trabajando en el sector de información en medios masivos de comunicación, respecto de la participación de mujeres en el conjunto de la actividad económica nacional. No obstante, cuando se trata de profesionistas y técnicos, la participación femenina en dicho sector es menor que la observada en el ámbito nacional. En lo que respecta a funcionarios y directivos, la participación de las mujeres es similar a la registrada en el conjunto de la actividad económica, donde las mujeres sólo representan una cuarta parte de todos los funcionarios y directivos. La presencia de mujeres únicamente es mayor que la observada a nivel nacional cuando se trata de trabajadores del arte.

En relación a cuantas mujeres se encuentra laborando en cada tipo de periodismo ya sea escrito, oral, visual la estadística proporciona la siguiente información:

De acuerdo con lo observado por el GMMP en 1995, entre los periodistas de medios impresos las mujeres representan 25 por ciento. En México, según datos recopilados para 2005, ese porcentaje apenas alcanzaba 16.3. No obstante, destacan algunas mujeres que han llegado a dirigir diarios de circulación nacional, tal es el caso de las directoras de La Jornada y El Financiero.

En la radio, la participación femenina alcanza casi una cuarta parte; sin embargo, en los cargos de dirección, en donde se realiza la toma de decisiones, apenas representa 12.2 por ciento. Destaca el caso de la radio pública, donde Lidia Camacho encabeza Radio Educación.

Lo mismo sucede en las empresas productoras de cine y video, donde el trabajo femenino representa poco más de una cuarta parte. Pero en los cargos donde se toman las decisiones, las mujeres apenas participan con 5.6 por ciento.

Por último, en lo que se refiere a las televisoras, las mujeres participan en una quinta parte, proporción que se reduce a 4.8 por ciento en los cargos de alta dirección. No obstante, resulta alentador el caso de María Asunción Aramburu Zabala, destacada empresaria mexicana que no sólo es accionista de una de las televisoras más importantes de México, Televisa, sino que también participa en el manejo de la misma.

CONCLUSIÓN

Los datos de diferentes estudios, y las experiencias que se tiene sobre el tema exponen a nivel regional sobre el tema de periodismo, y la desigualdad que tienen las mujeres en este tema.

Ignorar el papel fundamental de los medios de comunicación en la formación de nuestra individualidad, de la opinión sobre las personas y de la configuración de lo que supone nuestro lugar en el mundo sería una osadía.

Las opiniones e incluso las reglas establecidas y cambios en su mayoría se acentúan en el medio periodístico. De ahí que resaltemos la importancia que tienen las imágenes o informaciones, en definitiva, la representación social que se proyecta y pública a través de la televisión, la radio o los diarios: la influencia que tienen sobre las personas, aunque difícilmente cuantificable, es incuestionable.

Como se viene poniendo de manifiesto en diversas investigaciones, a las que anteriormente se hizo referencia, la imagen que se proyecta de las mujeres a través de los medios está basada en estereotipos obsoletos y repetidos que se reproducen en noticias clónicas que impiden distinguir entre un medio u otro y que presentan una iconografía elaborada para dicha realidad, basada en presupuestos tradicionales de dominación y subordinación entre hombres y mujeres.

Si existen cambios, si se ha aportado nuevas ideas, pero aún sigue la desigualdad, ya sea en salario y oportunidades a cubrir grandes eventos, sin estar

catalogadas a una supuesta inferioridad que radica en la cultura machista. La manera en la que se organizan los medios también responde a un modo androcéntrico de entender el trabajo. Las estructuras de poder son verticales, muy jerarquizadas y, además, inflexibles a la hora de incorporar nuevos métodos de trabajo que mejoren la calidad de vida de quienes en ellos trabajan y muy cerrados en cuanto a la idea de introducir nuevos enfoques a la programación.

De ahí que la perspectiva de género quede arrinconada en la sección del cajón junto con las noticias de la violencia contra las mujeres y los hechos curiosos.

Como se ha ilustrado en nuestro trabajo a través de datos recientes, se constata un porcentaje menor de mujeres en cargos de poder, de responsabilidad o de toma de decisiones en las empresas informativas de nuestro país. Aunado a esto la desigualdad de sueldo y prestaciones que tienen está en relación a su homónimo. Por tanto, podemos decir que, de manera general, están en puestos de trabajo genéricos en la empresa informativa que se visibilizan menos y, por tanto, más proclives a ser fácilmente sustituibles. Así, si bien ninguna de las personas entrevistadas cree que exista diferencia en la manera de mandar en función del sexo de la dirección de un medio, reconocen que las periodistas son invisibles cuando miramos a través de la ventana del piso destinado a la jefatura de los medios.

Si a esto se le anexa los problemas propios que tiene el periodismo resalta más la poca atención que tienen los medios como gremio de trabajadores, y el éxito de vivir de una profesión de manera tranquila.

Los periodistas son atacados desde las bandas delictivas hasta por el gobierno. Respecto a las agresiones a medios y periodistas realizadas por miembros de cuerpos de seguridad del Estado mexicano, el informe señala que, por parte de las fuerzas armadas, y por corporaciones de seguridad pública o investigación del delito, se han dado hostigamientos que atentan contra la libertad de expresión.

Se menciona en el mismo a la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública, y las procuradurías de justicia de los estados de Oaxaca y Veracruz como las más frecuentemente señaladas.

El periodista se ve afectado desde el nivel estatal y municipal donde la autocensura se desarrolla debido a que en el ambiente social y político existe la amenaza latente hacia la prensa y los periodistas, principalmente en los estados del país donde hay más prevalencia de la delincuencia organizada. La primera víctima de la autocensura es el periodismo de investigación, donde no importa quienes tengan que perecer y sea el mismo periodista hasta sus familiares. Esto genera un fenómeno de desinformación en la sociedad sobre fenómenos relativos a la delincuencia organizada, corrupción e inseguridad pública.

La investigación no solo busca exponer las limitantes, el porqué de la situación, ya que el problema que vive inmerso al periodismo desde la perspectiva violencia hasta la desigualdad requiere soluciones. Desde este punto de vista se plantea una estrategia de información, donde el principal apoyo sea la igualdad, ya que se recae en plantear estrategias, soluciones donde solo se le da la prioridad a la mujer y esta debe ser y como, pero se está incurriendo a lo mismo que la desigualdad de género, es solucionar una guerra de estereotipos con otra guerra de la misma índole. Se proporciona la herramienta para que la mujer que este en esta situación de defienda y el hombre incurra a esta práctica no lo haga.

Bibliografía

1. Aguilar Plata, Blanca. "El Imparcial, su oficio y su negocio", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Núm. 109 (jul-sept), Historia de la Prensa en México, UNAM, México, 1982.
2. Calvimontes Jorge, El Periódico.-. Edición de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). 1975. Pp. 22 y 24.
3. Castellanos Ulises, Manual de fotoperiodismo: retos y soluciones, Universidad Iberoamericana, 2003
4. Casasús José María & Luis Núñez Ladevéze, Estilo y Géneros Periodísticos, Editorial Ariel, 1991
5. De la Torre Villar Ernesto, Breve Historia del Libro en México. (1990). Pp. 106-107.
6. Del Palacio, C. (2013). Violencia y medios en Veracruz. En A. J. Olvera y A. Zavaleta (Coords.), Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz (pp. 316-361). Xalapa, México: Universidad Veracruzana.
7. Estudio Especial sobre la Situación de las Investigaciones sobre el Asesinato de Periodistas por Motivos que pudieran estar relacionados con la Actividad Periodística, Periodo 1995-2005", OEA, Washington, Doc. 35, 8 de marzo de 2008
8. Fontcuberta, Mar., Estructura de la noticia periodística. Editorial ATE, Barcelona, 1980, pág. 102-108.
9. González, Reyna, Géneros Periodísticos 1, México, Trillas, 2009
10. Hannah Arendt, De la historia a la acción, Buenos Aires, Paidós, 1995, pp. 31-32
11. Hernández Carballido Elvira, Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas, México, UNAM, 1997
12. León Magdalena (compiladora), Poder y empoderamiento de las mujeres, Bogotá, Coedición de Tercer Mundo Editores y Fondo de Documentación Mujer y Género de la Universidad Nacional de Colombia, 1997
13. Martínez Albertos, J. L.: "Lo primero, aprender a informar", La Voz de la Escuela, 1996.
14. Martini, Stella y Luchessi, Lila, (2004), Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder, Buenos Aires, Editorial Biblos.

15. Martini & Stella, Periodismo, noticia y noticiabilidad, Buenos Aires, Editorial Norma, 2000.
16. Morales, J., La literatura en la cultura de la Independencia. En Pensamiento político de México: la época de la Revolución de Independencia, 1808-1824. México Editorial Nuestro Tiempo. 1986
17. Petra M^a Secanella, El Periodismo Político en México.-. Ed. Prisma. P. 8
18. Plataforma de Acción, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, párrafo 44. Disponible en: <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>, consultado 15 de noviembre de 2016.
19. Poniatowska Elena, "Rosario Sansores, la aceptación social" en Periódico La Jornada, 13 de noviembre de 1984
20. Proyecto e investigación CB183625 "Violencia y medios de comunicación en Veracruz", apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (conacyt), actualmente en proceso.
21. Ramírez Lucía citada por Elvira Hernández Carballido, Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velásquez Bringas, México, UNAM, 1997, (Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación), p. 34.
22. Ríos Vicente, Enrique. "El periodismo en Iberoamérica", Historia de la Prensa. Centro Ramón Arcces, Madrid, 1994.
23. Roa Suárez Hernando, Temas políticos contemporáneos, Escuela Superior de Administración Pública, 1998
24. Ruiz Castañeda, M. del C. (Coord.). La prensa: pasado y presente de México: catálogo selectivo de publicaciones periódicas (2^a ed., rev. y aum.). México, 1987
25. Torre Villar, E. de la (1992). La Independencia de México. México: Fondo de Cultura, Económica
26. Toussaint, Florence. Escenario de la Prensa en el Porfirtato. Fundación Manuel Bucndt'a Universidad de Colima, 1989.
27. Volpi Escalante Jorge, La imaginación y el poder: una historia intelectual de 1968, Ediciones Era, 1998

